

Estado de bienestar, redistribución y seguridad económica

Eduardo Bandrés Moliné

Universidad de Zaragoza y Funcas

Laboratorio de Análisis y Evaluación de Políticas (IvieLAB)
Valencia, 16 de mayo de 2018

@eduardo_bandres

“Los **seguros sociales** son programas de **transferencias** que protegen frente a los **riesgos**: riesgo de pérdida de empleo, de gastos sanitarios o de recursos insuficientes durante la vejez (...) Puede **parecer que redistribuyen** la renta hacia los pobres, porque las prestaciones se pagan a quienes son temporalmente pobres, debido al evento que desencadenó el pago de las prestaciones. Pero esto ignora la **renta vitalicia o permanente** de estos beneficiarios (...) A diferencia de los programas de ayudas sociales, los seguros sociales **no están diseñados como vehículos para redistribuir la renta**”.

(Martin Feldstein, *Rethinking Social Insurance*, Alocución presidencial ante la American Economic Association, 8 de enero de 2005)

“El **Estado de bienestar** moderno puede interpretarse como una respuesta a dos desarrollos fundamentales: la formación de los estados nación y su transformación en democracias de masas, y el crecimiento del capitalismo como modo de producción dominante después de la revolución industrial (...) Así, se puede interpretar el Estado de bienestar como una **respuesta a las crecientes demandas de igualdad** socioeconómica o como una **respuesta a la demanda de seguridad** socioeconómica (...) Ambas perspectivas no son contradictorias y pueden, de hecho, ser complementarias (...) **Igualdad y seguridad** pueden verse, por tanto, como las dos dimensiones fundamentales del Estado de bienestar”.

(Peter Flora y Arnold J. Heidenheimer, *The Development of Welfare States in Europe and America*, 1984)

1. Estado de bienestar

Igualdad/Redistribución

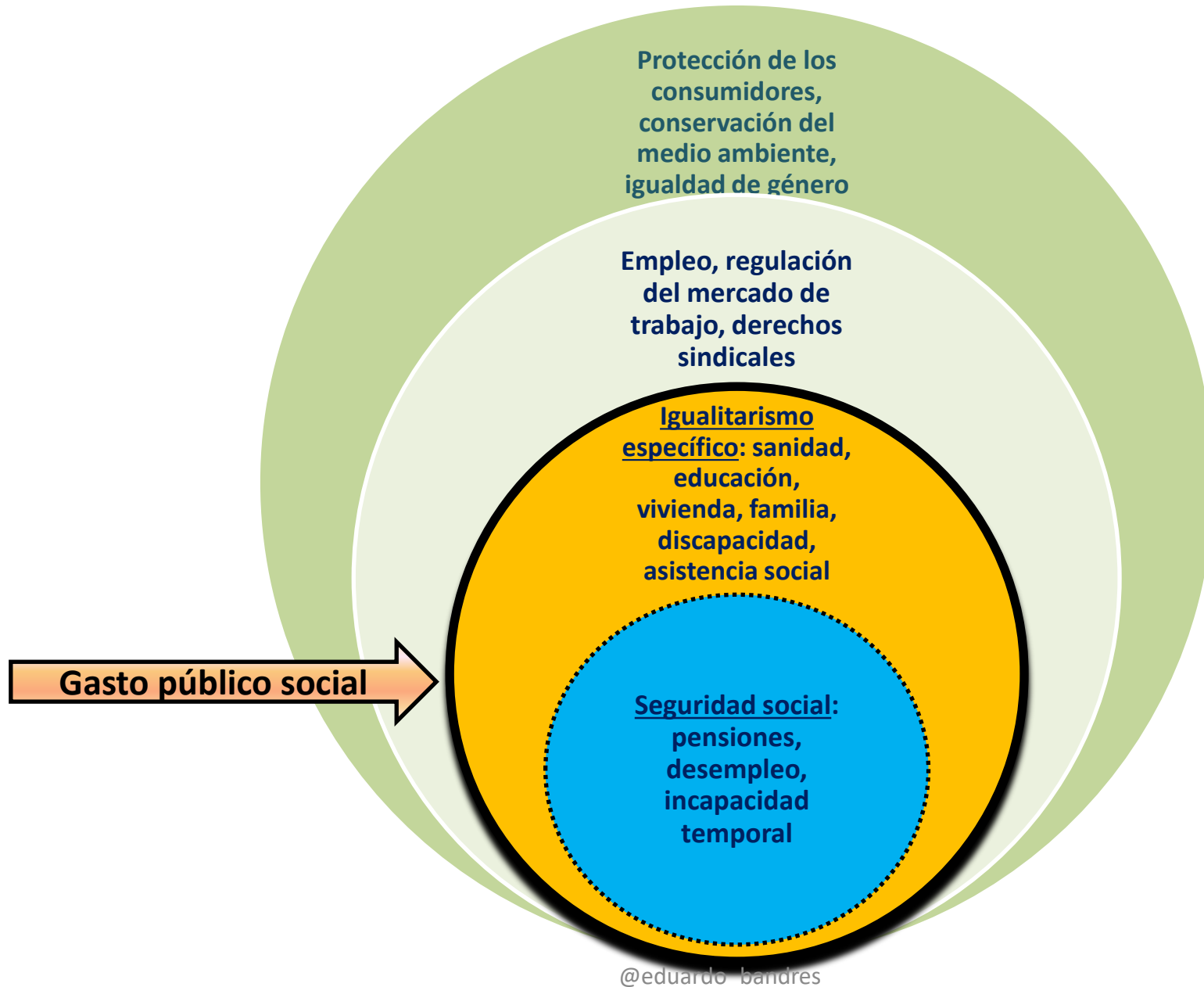
Democracia y redistribución
Estabilidad social y política del
capitalismo

Seguridad económica

Protección frente a pérdida de ingresos
Reasignación temporal de la renta en el
ciclo de vida

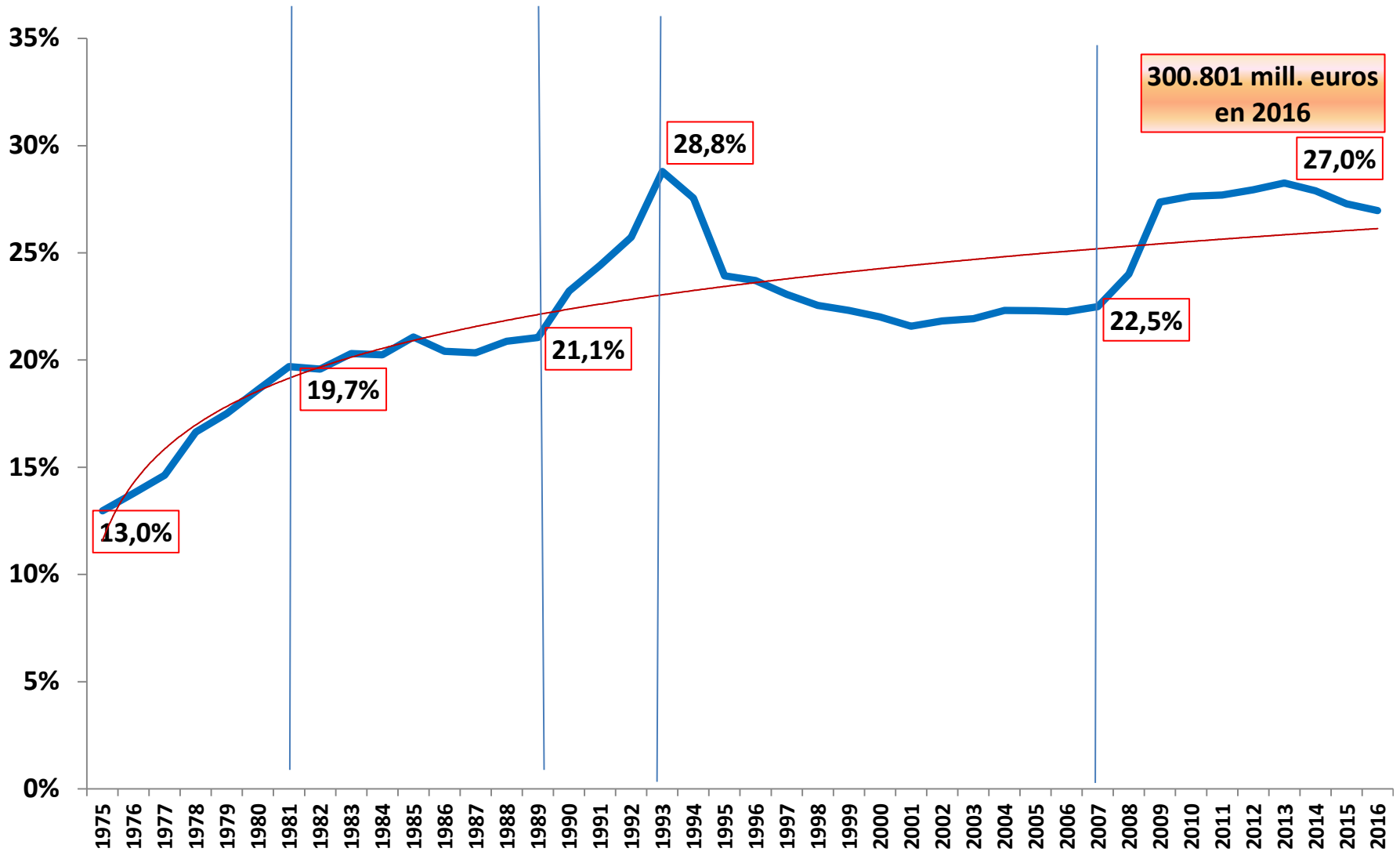
- Sobre la necesidad de separar los efectos redistributivos y de aseguramiento en Estado de bienestar.
- La desigualdad de la renta vitalicia entre las personas se debe a diferencias en la dotación de recursos, en las decisiones adoptadas y en la realización de los riesgos durante el ciclo de vida:
 - **Redistribución**: cuál es el efecto redistributivo del sistema de impuestos-transferencias sobre la desigualdad de la renta vitalicia que se origina a causa de la diferente dotación de recursos
 - **Seguridad económica**: cuál es el efecto de compensación de rentas del sistema de impuestos-transferencias frente a la materialización de los riesgos y contingencias de desempleo, enfermedad, incapacidad o vejez.

Caracterización del Estado de bienestar moderno



Democracia y Estado de bienestar en España, 1975-2016

(Gasto público social/PIB)



Fuente: IGAE, OCDE y Espuelas (2013) @eduardo_bandres

El Estado de bienestar en España está descentralizado en los servicios públicos en especie. La Administración del Estado y la Seguridad Social absorben la parte principal de las prestaciones monetarias

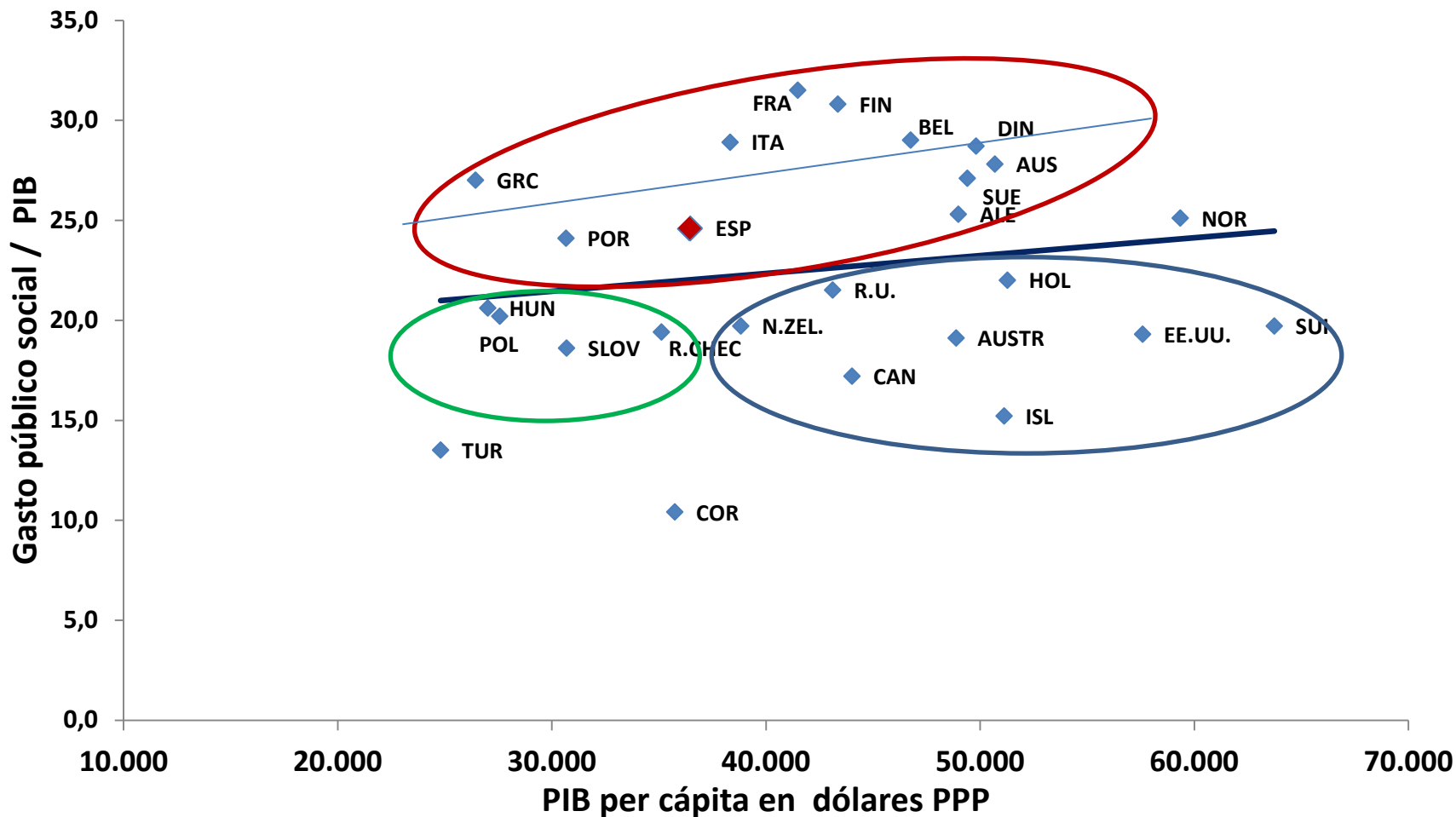
Gasto público social, 2016 (millones de euros)

	<u>Sector público</u> <u>central</u>	<u>Administraciones</u> <u>territoriales</u>	<u>Total</u>	
Educación	1.667	43.247	44.914	<i>14,93%</i>
Sanidad	4.410	63.188	67.598	<i>22,47%</i>
Pensiones	136.743	10.265	147.008	<i>48,87%</i>
Desempleo	19.291	359	19.650	<i>6,53%</i>
Otros	15.092	6.539	21.631	<i>7,19%</i>
TOTAL	177.203	123.598	300.801	
	<i>58,91%</i>	<i>41,09%</i>		

Fuente: IGAE

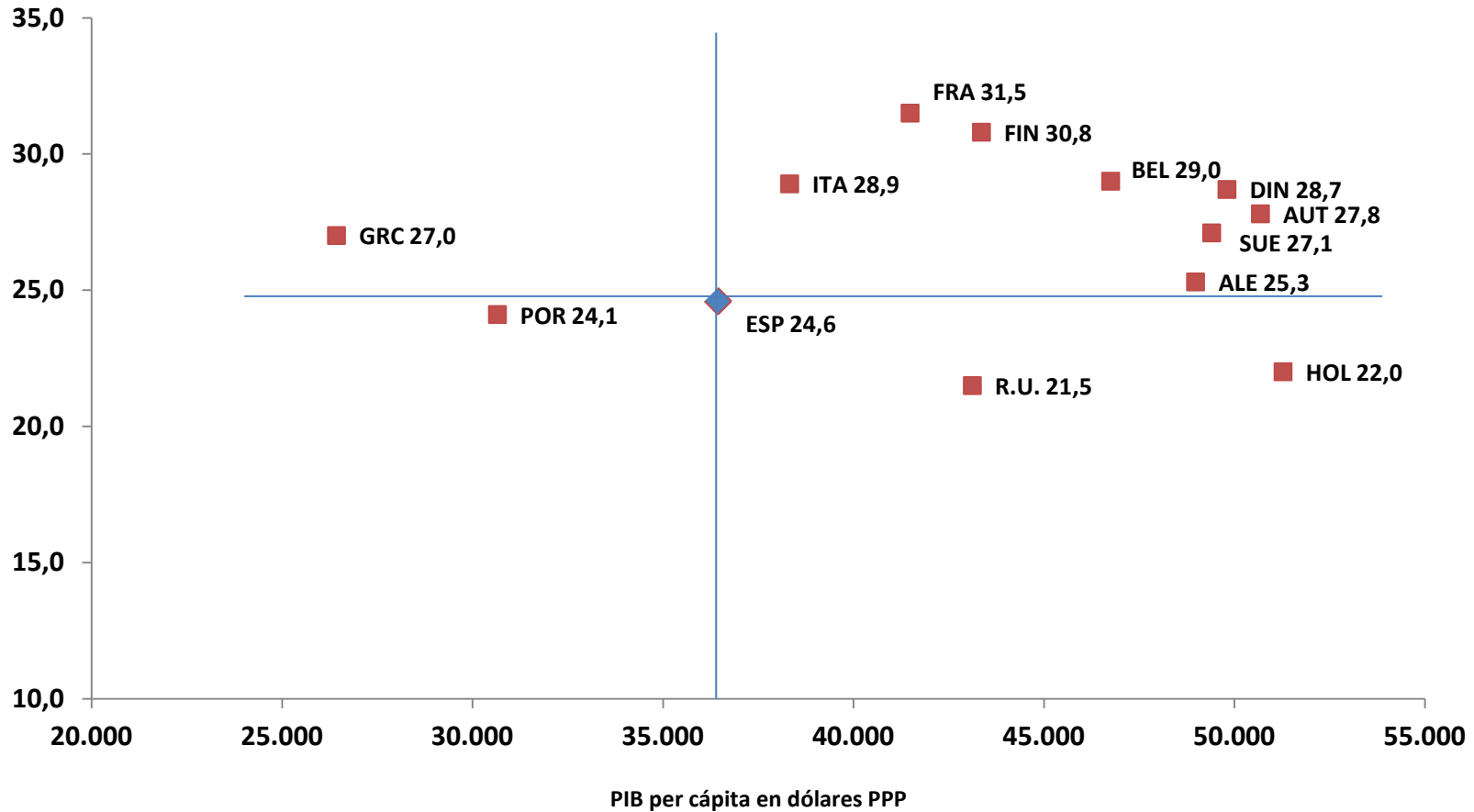
El tamaño del Estado de bienestar solo guarda una pequeña relación con el nivel de desarrollo alcanzado por cada país

Gasto público social y renta per cápita en una muestra de países



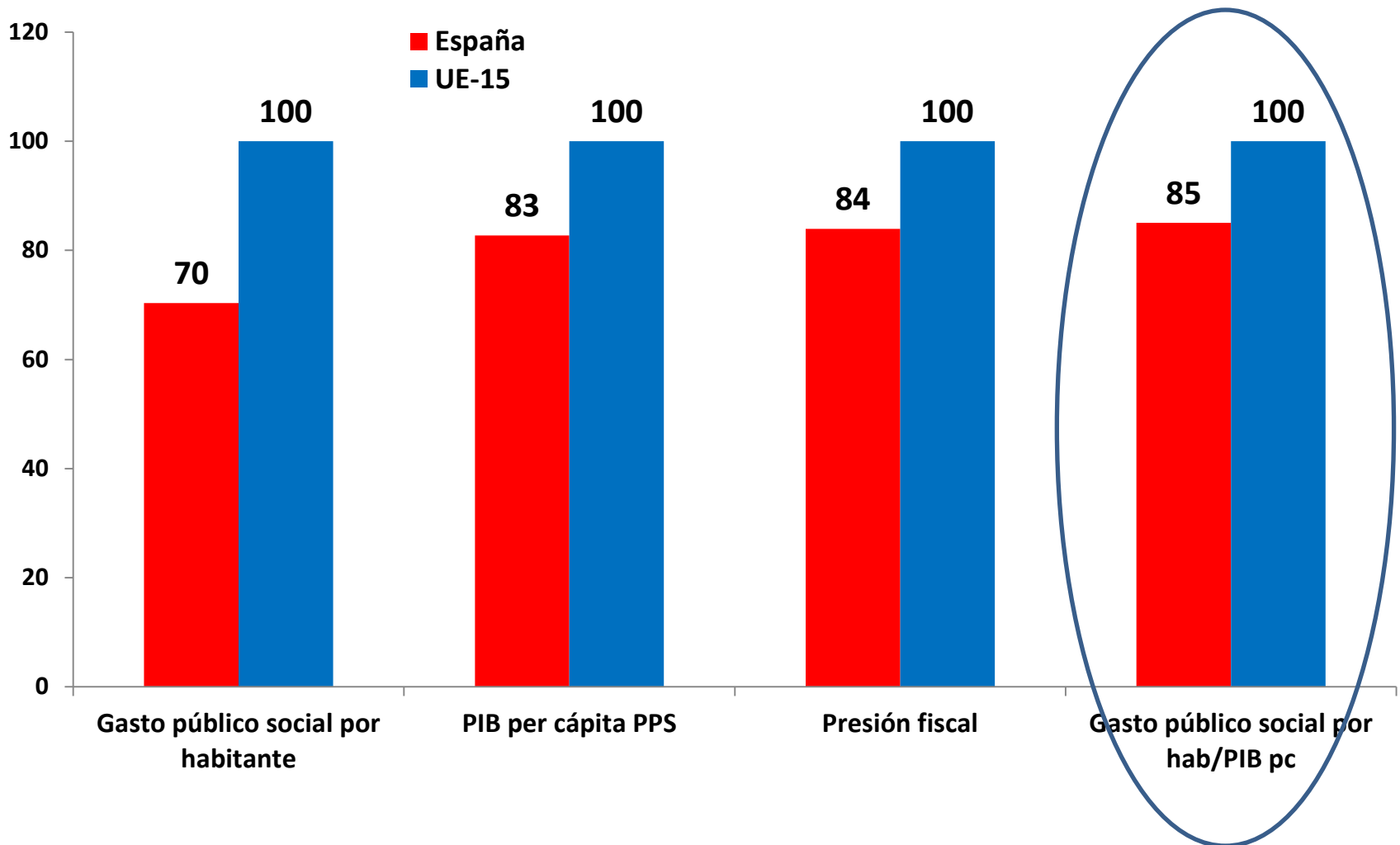
España se sitúa entre los países de la UE-13 con menor peso del gasto público social, aunque su nivel de renta per cápita es también inferior

Gasto público social/PIB en la UE-13 (porcentaje)



Indicadores del Estado de bienestar en España y en la UE-15

(UE-15, Base 100 en 2014)



2. Redistribución

- La redistribución de la renta es uno de los argumentos principales que justifican la existencia del Estado de bienestar
 - Bien como resultado del proceso político (votante mediano) y de las alianzas de trabajadores y clases medias: el tamaño de la desigualdad de la renta de mercado como determinante de las políticas redistributivas
 - Bien como resultado de un “contrato social” que complementa la aceptación social y política del capitalismo: la economía social de mercado
- Los datos existentes y estudios realizados sobre el efecto redistributivo de impuestos, prestaciones sociales y servicios públicos en especie proporcionan un buen conocimiento sobre la materia

Mecanismos redistributivos del Estado de bienestar

Pensiones

Complementos por mínimos, revalorizaciones diferenciales, pensiones no contributivas y asistenciales, pensiones máximas

Protección del desempleo

Nivel asistencial: subsidio, renta activa de inserción, cargas familiares

Asistencia social y protección a la familia

Discapacidad, protección familiar, vivienda pública, dependencia, rentas mínimas autonómicas, salarios de inserción

Igualitarismo específico (de acceso)

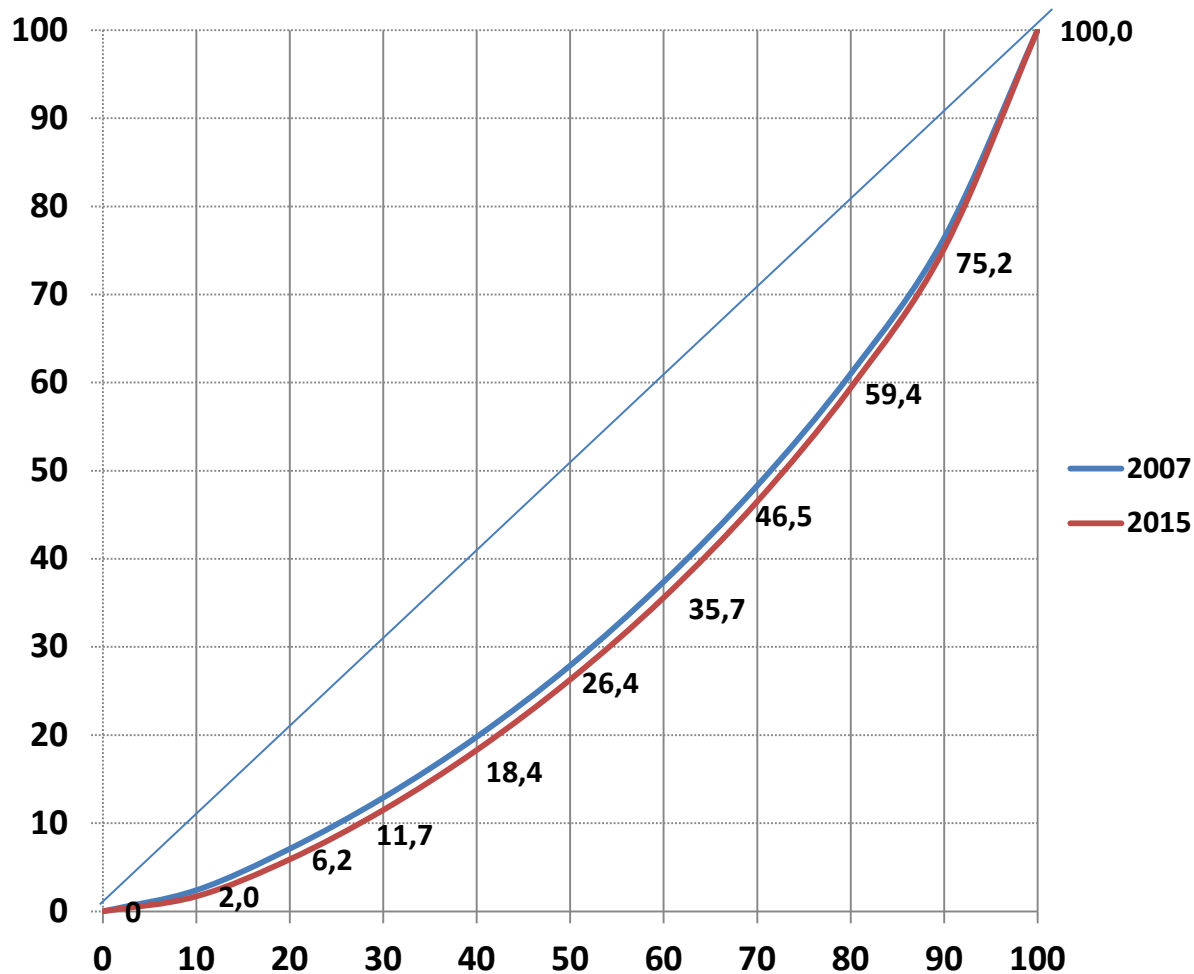
Educación, sanidad, servicios sociales

Progresividad y capacidad redistributiva del sistema tributario

Impuestos y cotizaciones sociales

Curvas de Lorenz para España

(distribución de la renta disponible equivalente por deciles)

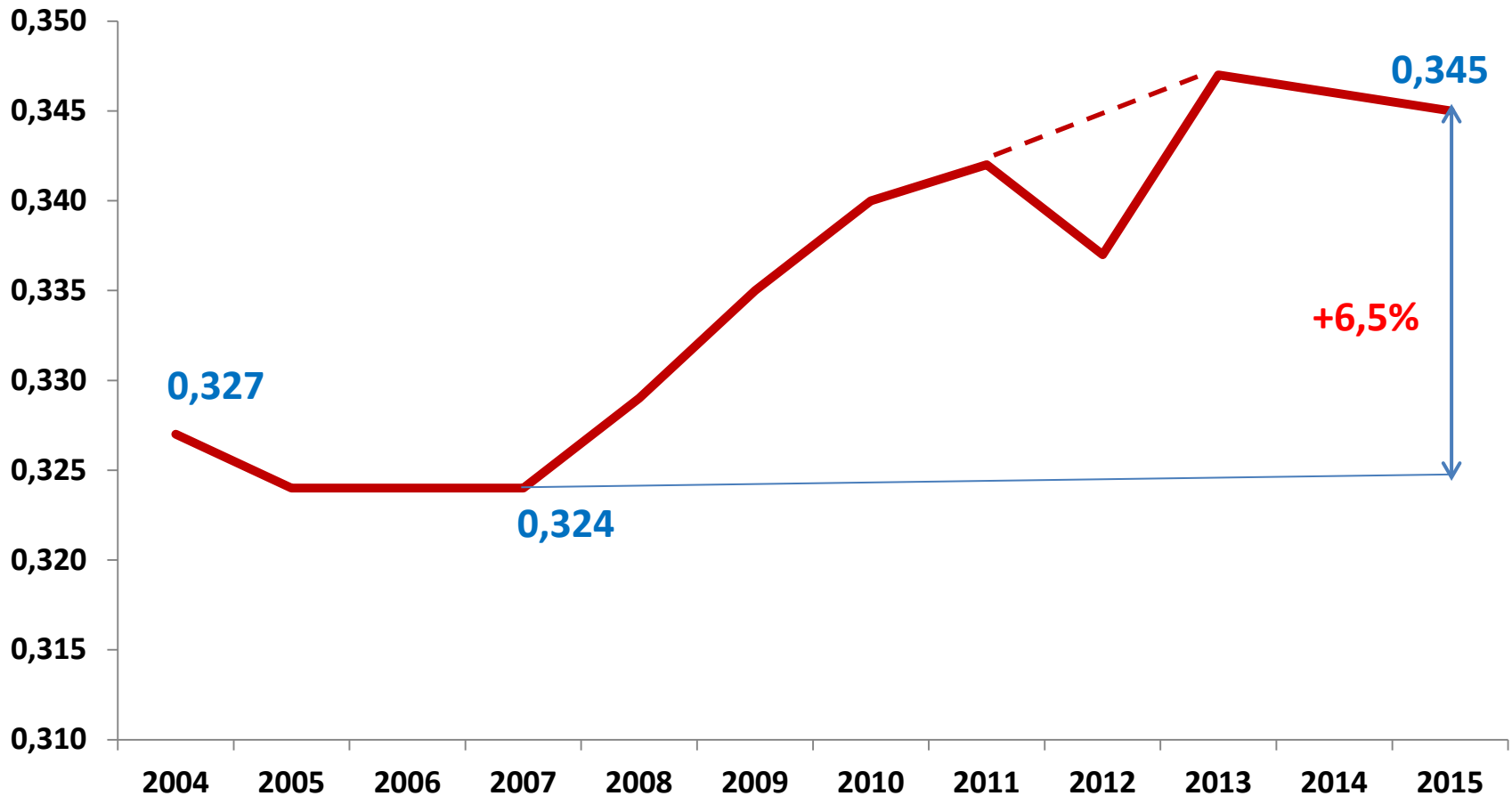


Fuente: Eurostat y elaboración propia

@eduardo_bandres

La desigualdad creció de forma ininterrumpida durante la Gran Recesión, y la recuperación económica apenas ha conseguido una pequeña reducción

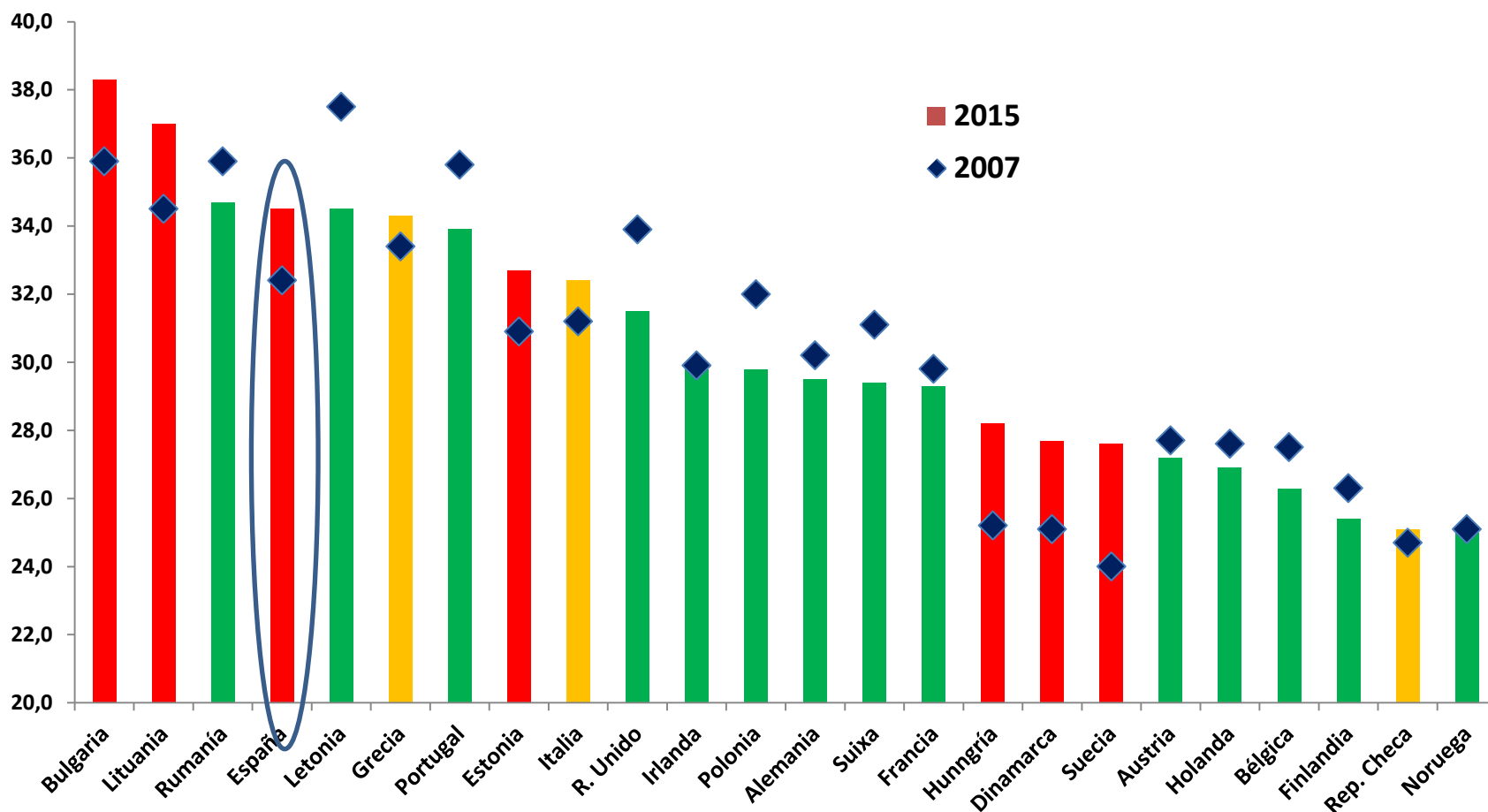
Desigualdad en España: Índice de Gini de la renta monetaria disponible



Fuente: INE

España es uno de los países europeos donde más ha crecido la desigualdad de la renta monetaria como consecuencia de la crisis económica

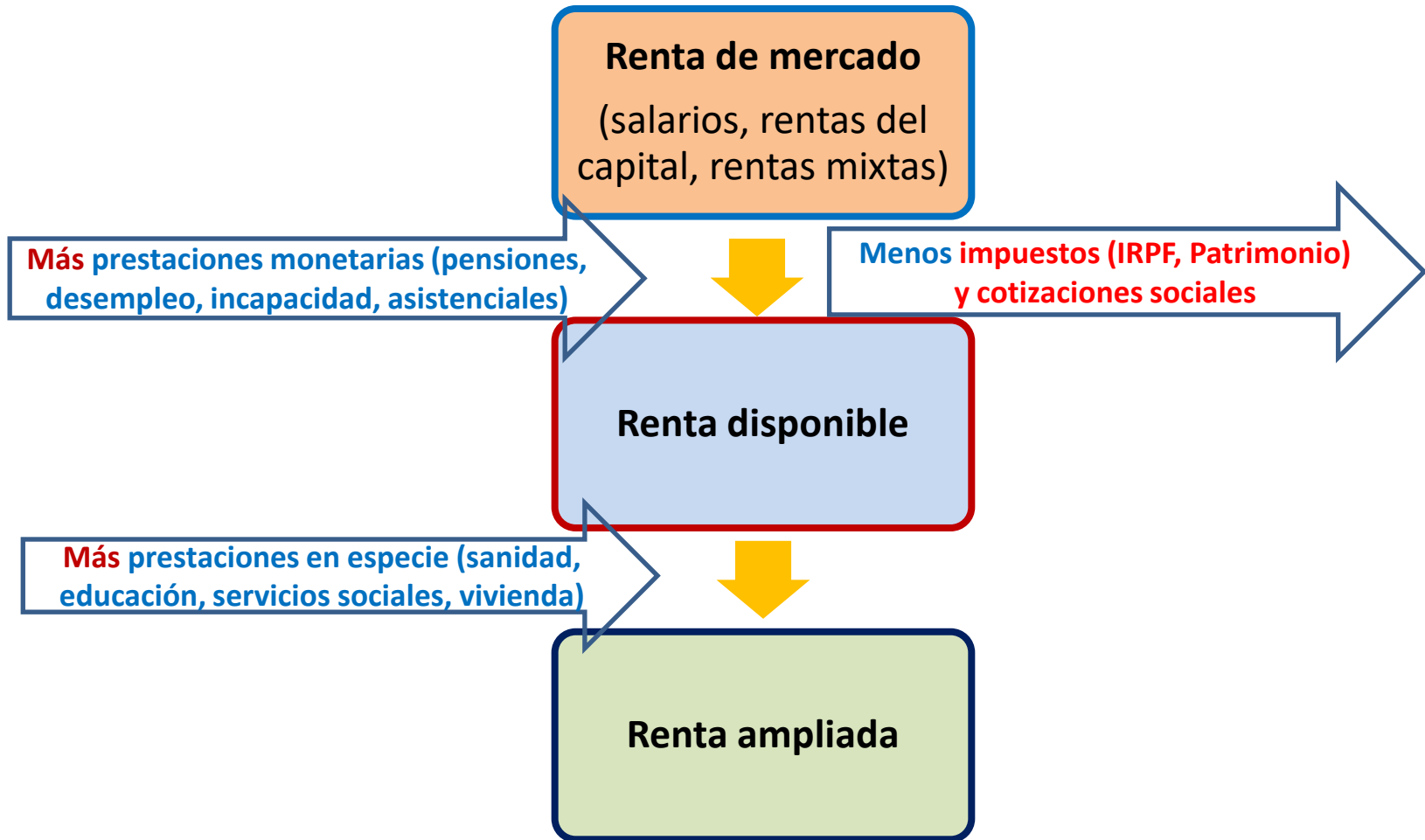
Evolución de la desigualdad (Índice de Gini) en Europa, 2007-2015



Fuente: Eurostat

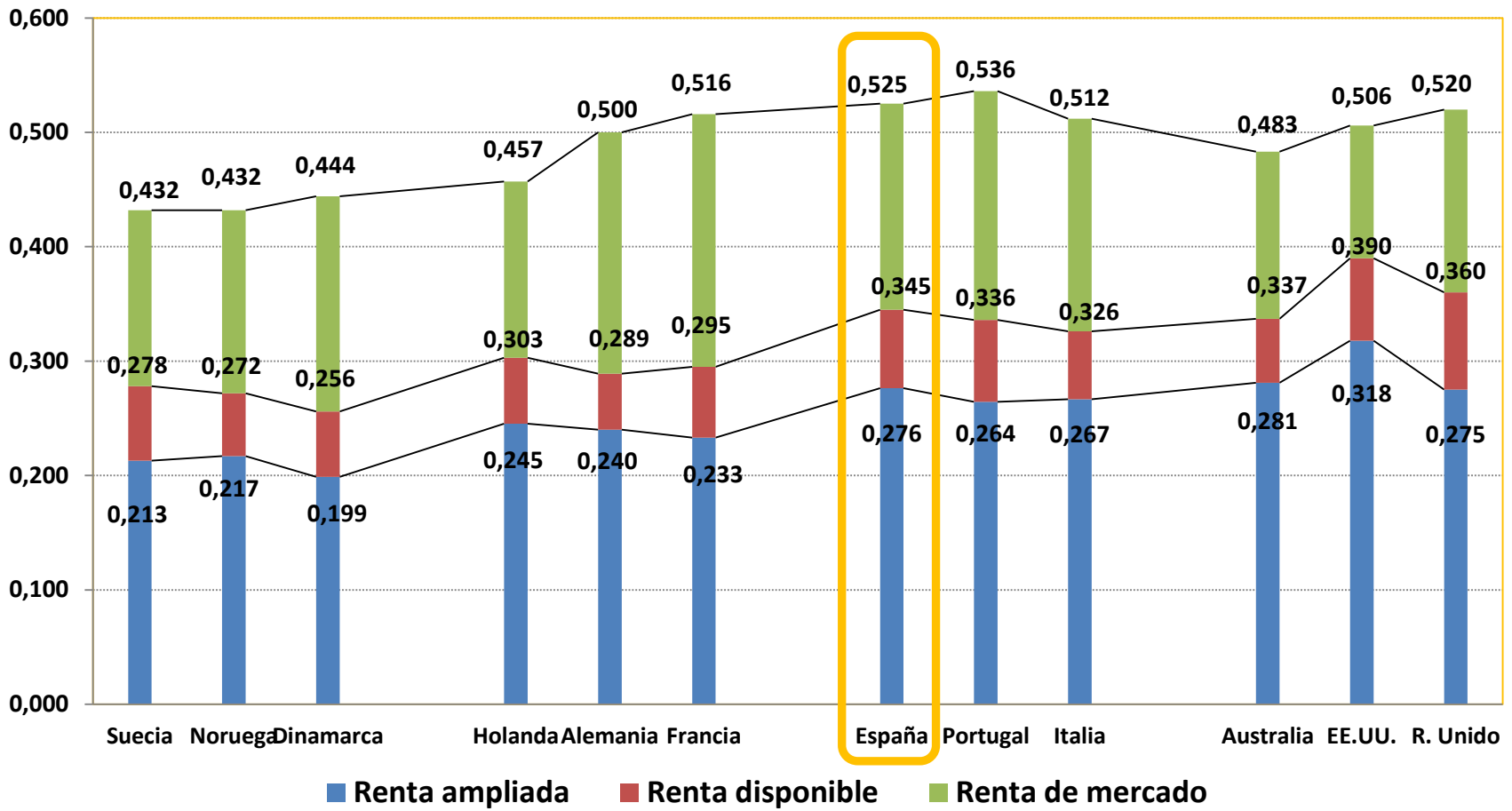
@eduardo_bandres

¿Desigualdad de qué renta?



España presenta uno de los niveles de desigualdad más elevados en la distribución de la renta de mercado. El efecto redistributivo de los impuestos y prestaciones sociales no logra corregir por completo esa mayor desigualdad, y lo mismo ocurre con los servicios en especie

Desigualdad para distintos conceptos de renta (2015) (Índice de Gini)

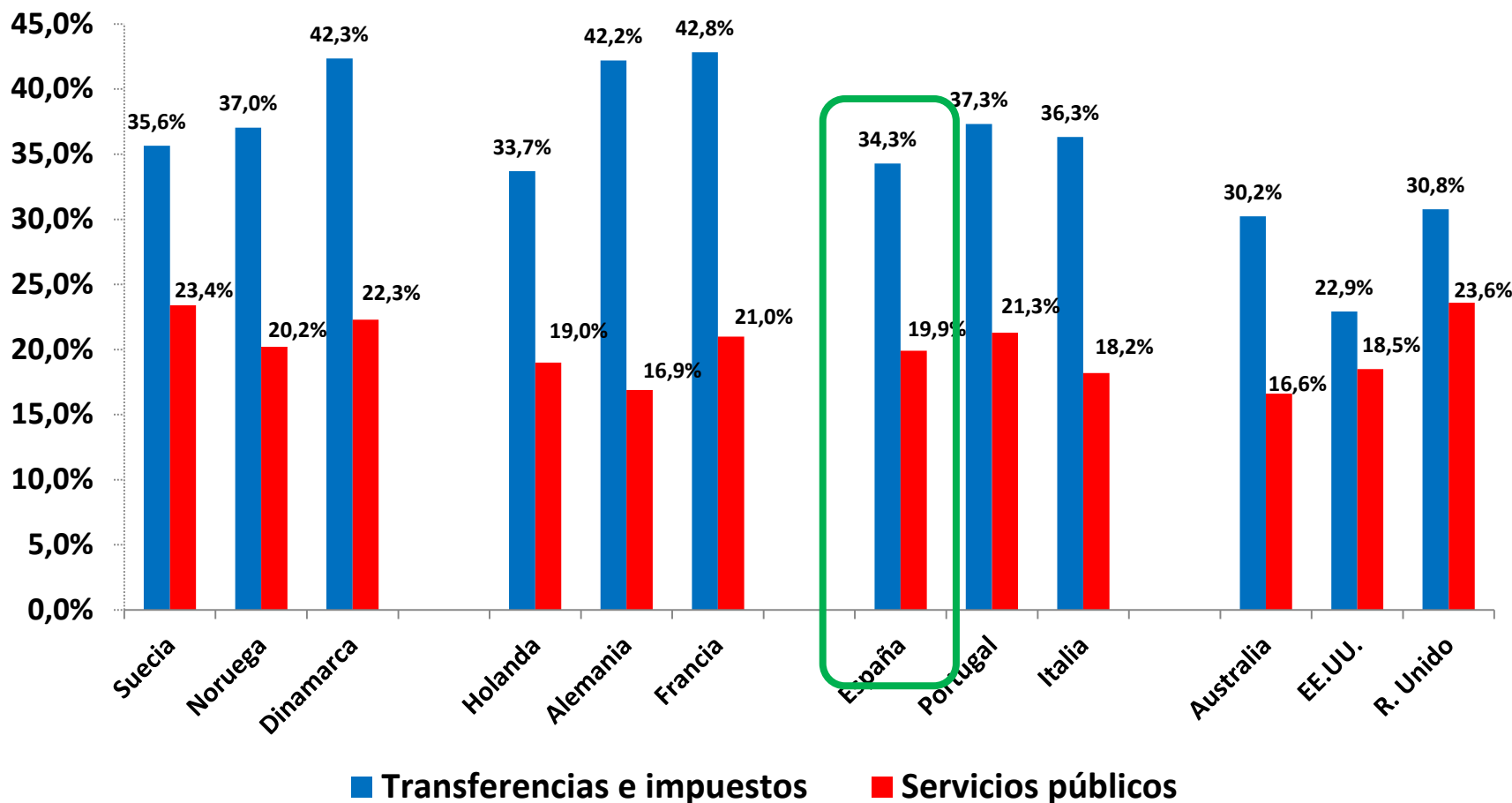


Fuente: OCDE y elaboración propia @eduardo_bandres

El efecto redistributivo de los impuestos y las prestaciones monetarias es algo menor que en la mayoría de los países avanzados, pero los servicios en especie (educación, sanidad) sí tienen un impacto redistributivo similar

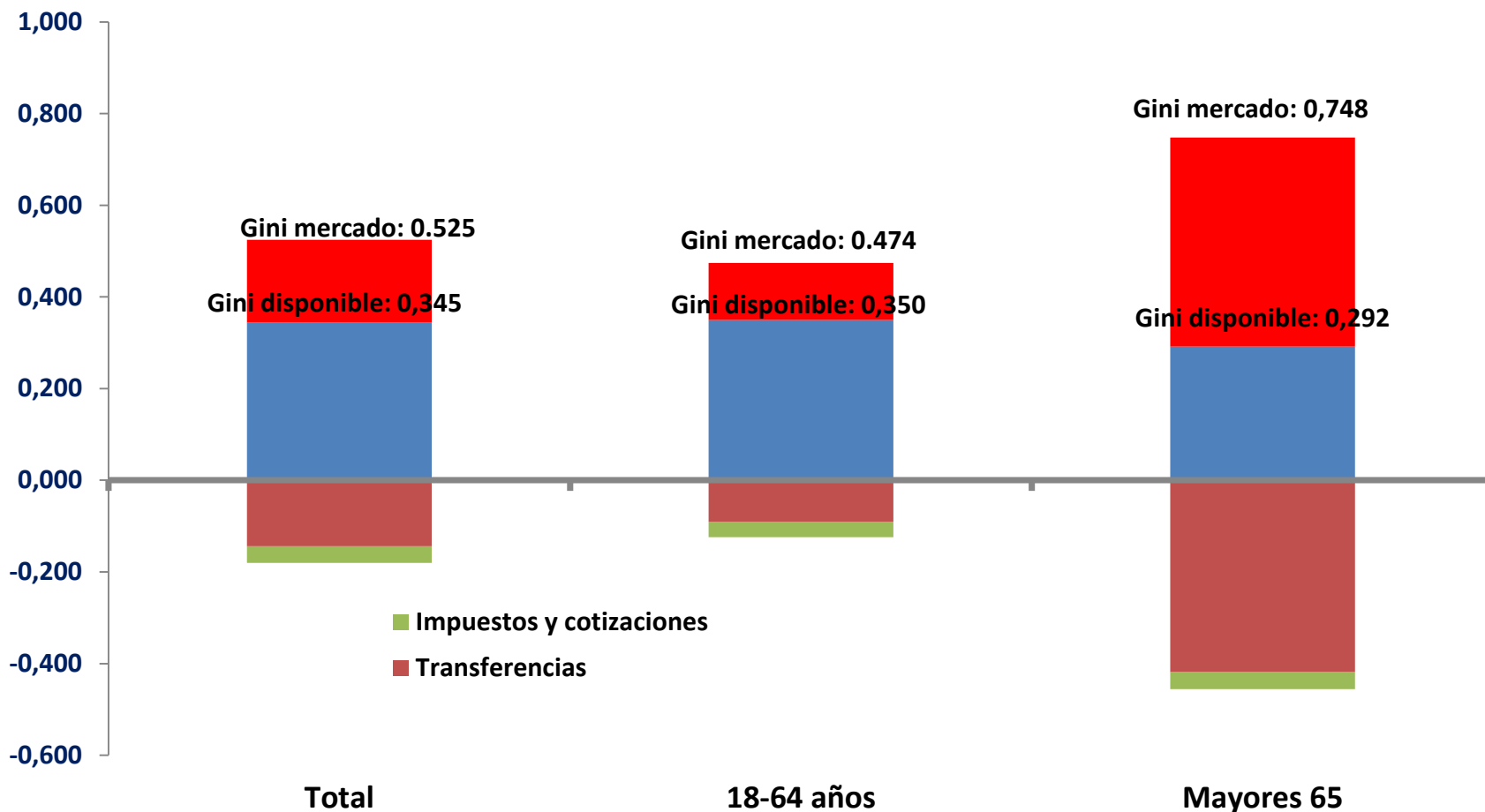
Impacto redistributivo del gasto público social

(reducción relativa de la desigualdad en porcentaje del índice de Gini de referencia)



El 80% de la reducción de la desigualdad de la renta de mercado se produce gracias a las transferencias (73% en la población en edad de trabajar), y el 20% restante (27%) por efecto de impuestos y cotizaciones sociales

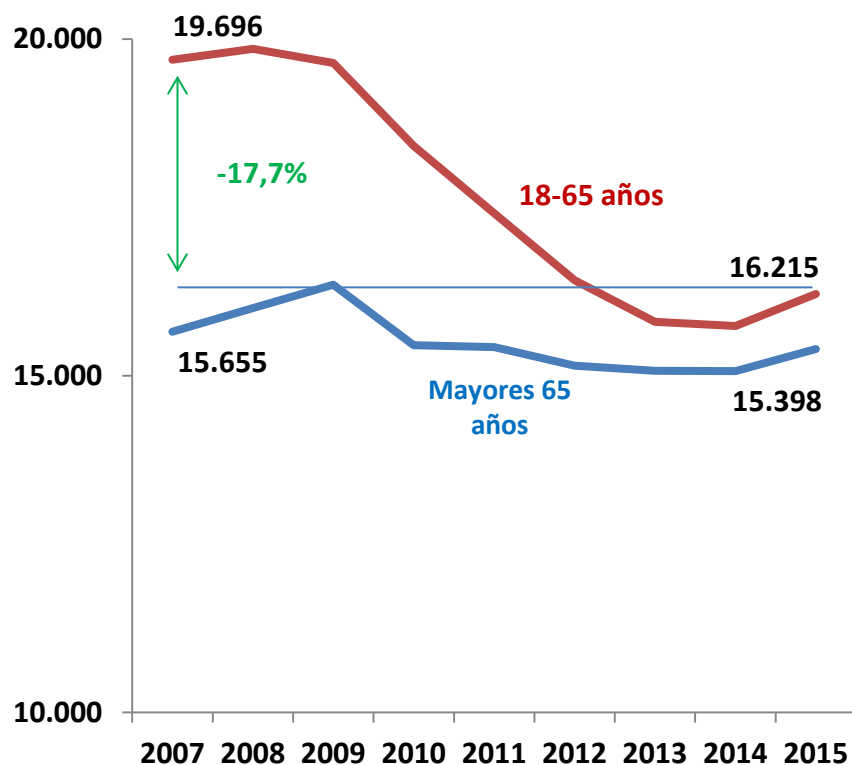
Efecto redistributivo de impuestos y transferencias monetarias



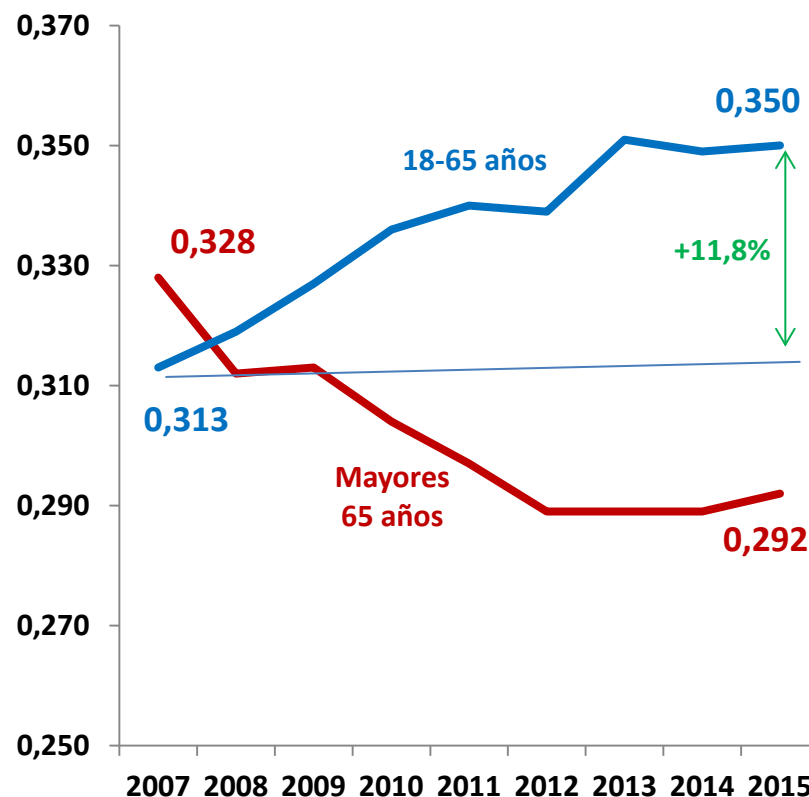
El efecto de la crisis ha sido muy desigual en los distintos hogares: entre los jubilados se ha mantenido la renta media y se ha reducido la desigualdad, mientras que entre los activos ha bajado la renta media y aumentado la desigualdad

Renta media y desigualdad entre jubilados y activos

Renta media por persona equivalente
(euros constantes de 2007)



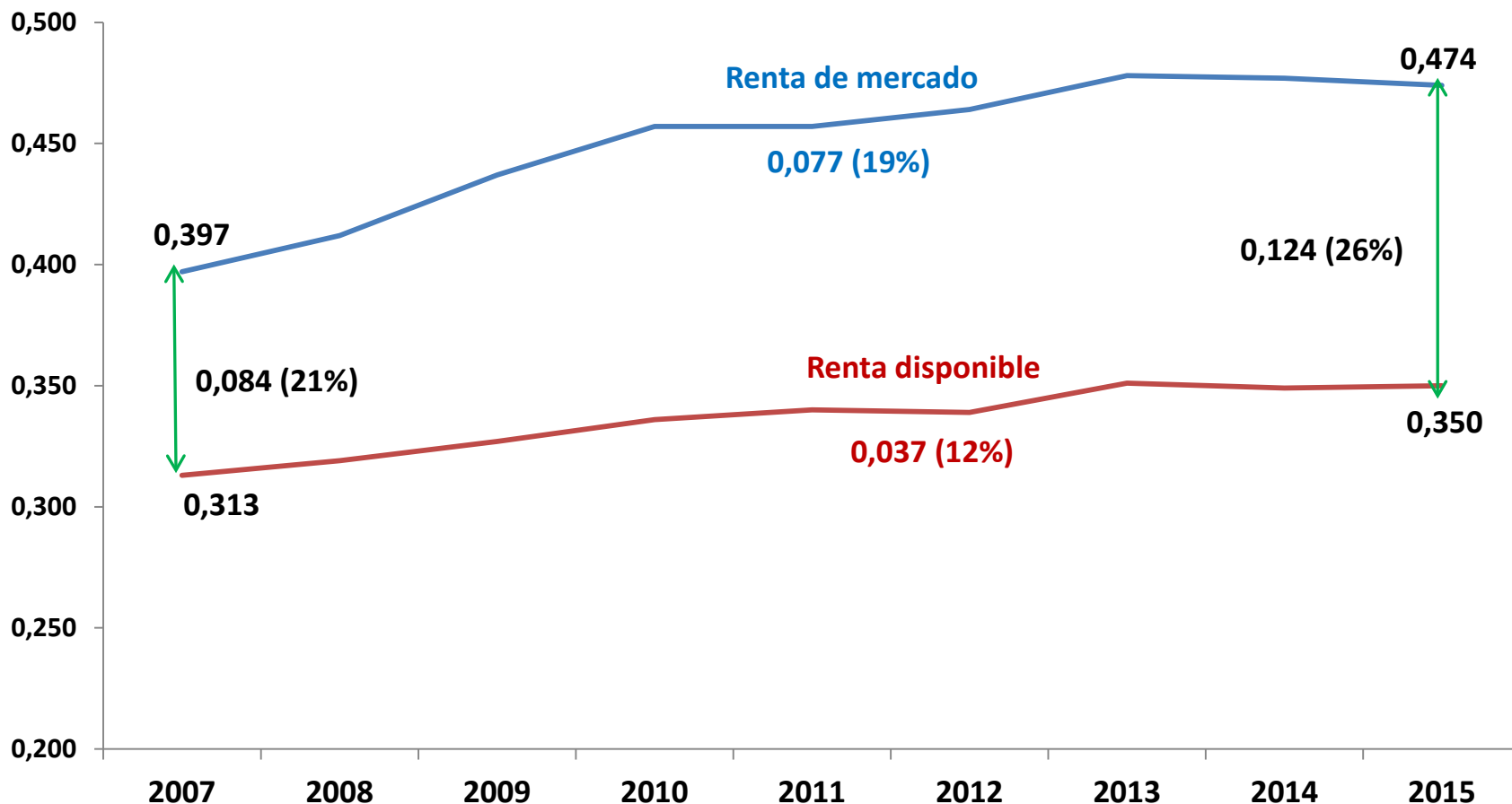
Desigualdad por edades:
Índice de Gini



Fuente: OCDE

El problema principal no es únicamente la política redistributiva (que ha neutralizado la mitad del aumento de la desigualdad), sino la desigualdad de la renta de mercado entre la población activa: por el desempleo y, en menor medida, por la mayor dispersión salarial

Índice de Gini 18-64 años: renta de mercado vs. renta disponible

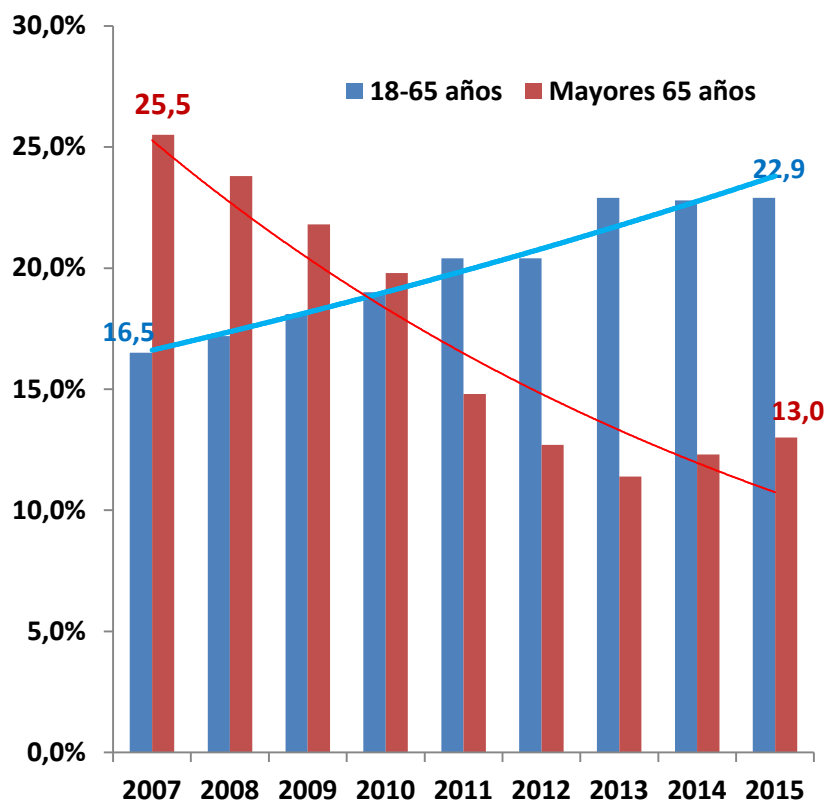


Fuente: OCDE

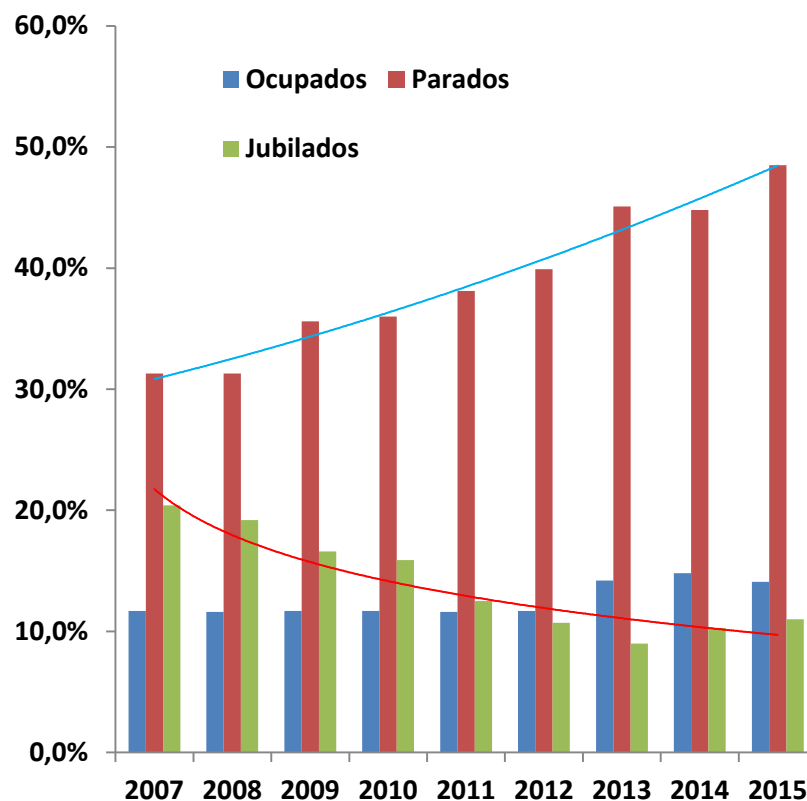
El riesgo de pobreza ha crecido especialmente a causa del paro y la precariedad laboral entre la población en edad de trabajar

Tasas de riesgo de pobreza

Tasa de riesgo de pobreza por edades



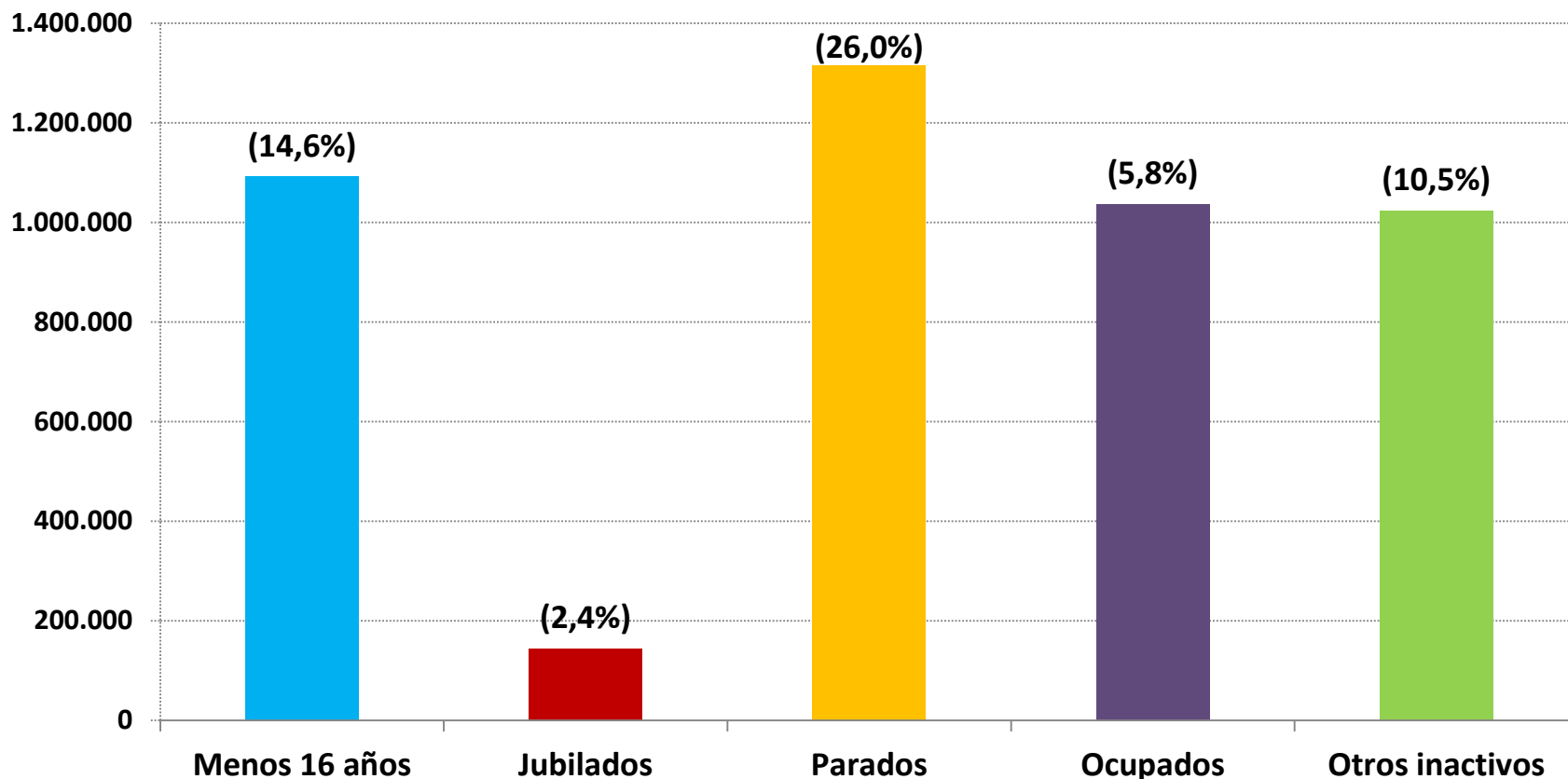
Tasa de riesgo de pobreza según la situación laboral



Fuente: INE

Pobreza absoluta: 4.600.000 personas viven con menos de 9,7 euros al día

¿Quiénes habitan el primer decil?



¿Es redistributivo el Estado de bienestar en España?

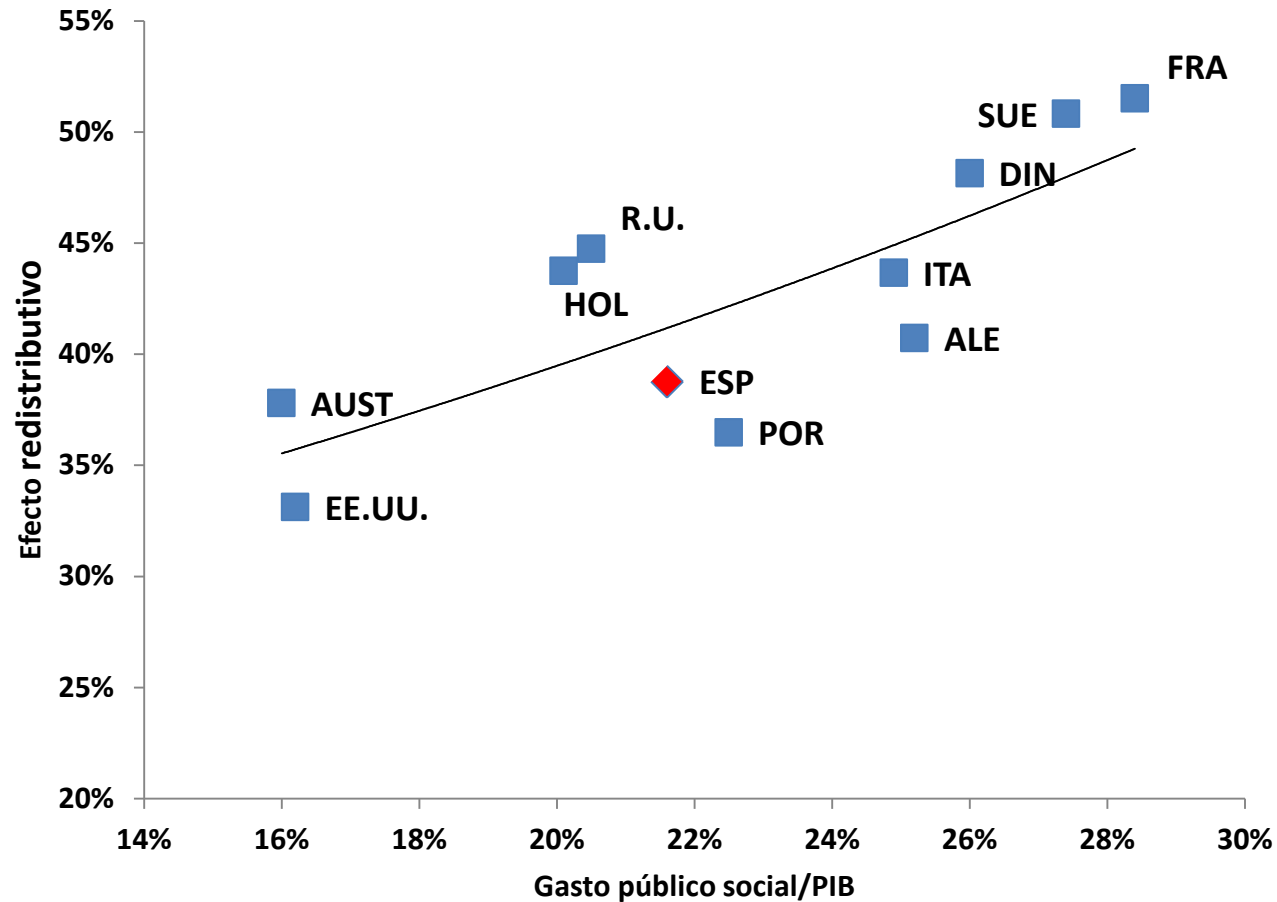
- En conjunto sí es redistributivo: tanto el sistema de impuestos-transferencias como los servicios públicos en especie reducen la desigualdad de la renta de mercado
- El impacto redistributivo del sistema de impuestos (IRPF, Patrimonio) y transferencias (pensiones, desempleo, incapacidad, asistenciales) es menor en España que en la mayor parte de los países avanzados, excepción hecha de los del “modelo anglosajón”
- Como en la mayor parte de los países europeos, la capacidad redistributiva de los impuestos y cotizaciones es mucho menor (cuatro veces menos, y solo gracias al IRPF) que la de las prestaciones sociales (principalmente por efecto de las pensiones)
- El impacto redistributivo de los servicios en especie (sanidad, educación, servicios sociales) es equiparable al de los demás países europeos, con excepción de los nórdicos (donde es mayor)
- El Estado de bienestar en España protege correctamente a los jubilados y demás pensionistas, quienes han mantenido sus niveles de renta a lo largo de la crisis y han visto reducida su tasa de riesgo de pobreza. En cambio, protege de forma insuficiente a los jóvenes y demás activos en edad de trabajar, especialmente a los que se encuentran en paro o en situación de precariedad laboral. Es verdad que la creación de empleo es una herramienta decisiva para la reducción de la desigualdad, pero ello no justifica la desprotección de los trabajadores ocupados que en gran número pueblan los deciles inferiores de renta.

¿Es redistributivo el Estado de bienestar en España?

- Habida cuenta de la importancia de las rentas salariales en la renta disponible de las personas en edad de trabajar, la regulación del mercado de trabajo y los procesos de negociación colectiva tienen que tomar en consideración sus implicaciones sobre la suficiencia de los ingresos de los trabajadores asalariados.
- Más allá de los elevados niveles de pobreza relativa, el sistema fracasa en la protección a los 4,5 millones de ciudadanos que viven con menos de 10 euros al día (1,3 millones de parados, 1 millón de ocupados, 1 millón de inactivos, 1,1 millones de menores). Especialmente grave resulta la situación económica de los primeros percentiles de la distribución de la renta, donde casi 1 millón de personas viven con menos de 3,1 euros al día.
- El volumen de gasto público social está ligeramente por debajo del que correspondería al nivel de desarrollo del país, de modo que no es descabellado plantearse subidas selectivas de impuestos para financiar el “déficit comparativo” de gasto social.
- Alternativamente, puede mejorarse la capacidad redistributiva del Estado de bienestar español aumentando su progresividad, tanto por el lado de los impuestos como de los gastos sociales. También en relación con la progresividad del sistema de impuestos-transferencias España está por debajo de la media de los países avanzados.
- Las prestaciones de asistencia social y de atención a la familia y la infancia son comparativamente rudimentarias e insuficientes. La especial gravedad de la pobreza absoluta requiere el diseño de nuevos instrumentos dirigidos a los colectivos afectados, que garanticen un nivel de vida adecuado a los grupos más vulnerables: las denominadas rentas mínimas

El efecto redistributivo del gasto público social depende del volumen de gasto y de su progresividad. Con el mismo volumen de gasto, el efecto redistributivo del gasto en España sería mayor si su progresividad se situase en torno a la media

Gasto público social y redistribución en una muestra de países, 2015



Progresividad de los gastos sociales

Gastos claramente progresivos

- Rentas mínimas, salarios de inserción
- Subsidio de desempleo, renta activa de inserción
- Pensiones no contributivas
- Viviendas públicas
- Sanidad
- Becas y ayudas al estudio

Gastos de progresividad (relativa) media

- Pensiones contributivas
- Enseñanza obligatoria
- Desempleo contributivo
- Protección familiar

Gastos proporcionales o regresivos

- Incapacidad temporal
- Enseñanza universitaria

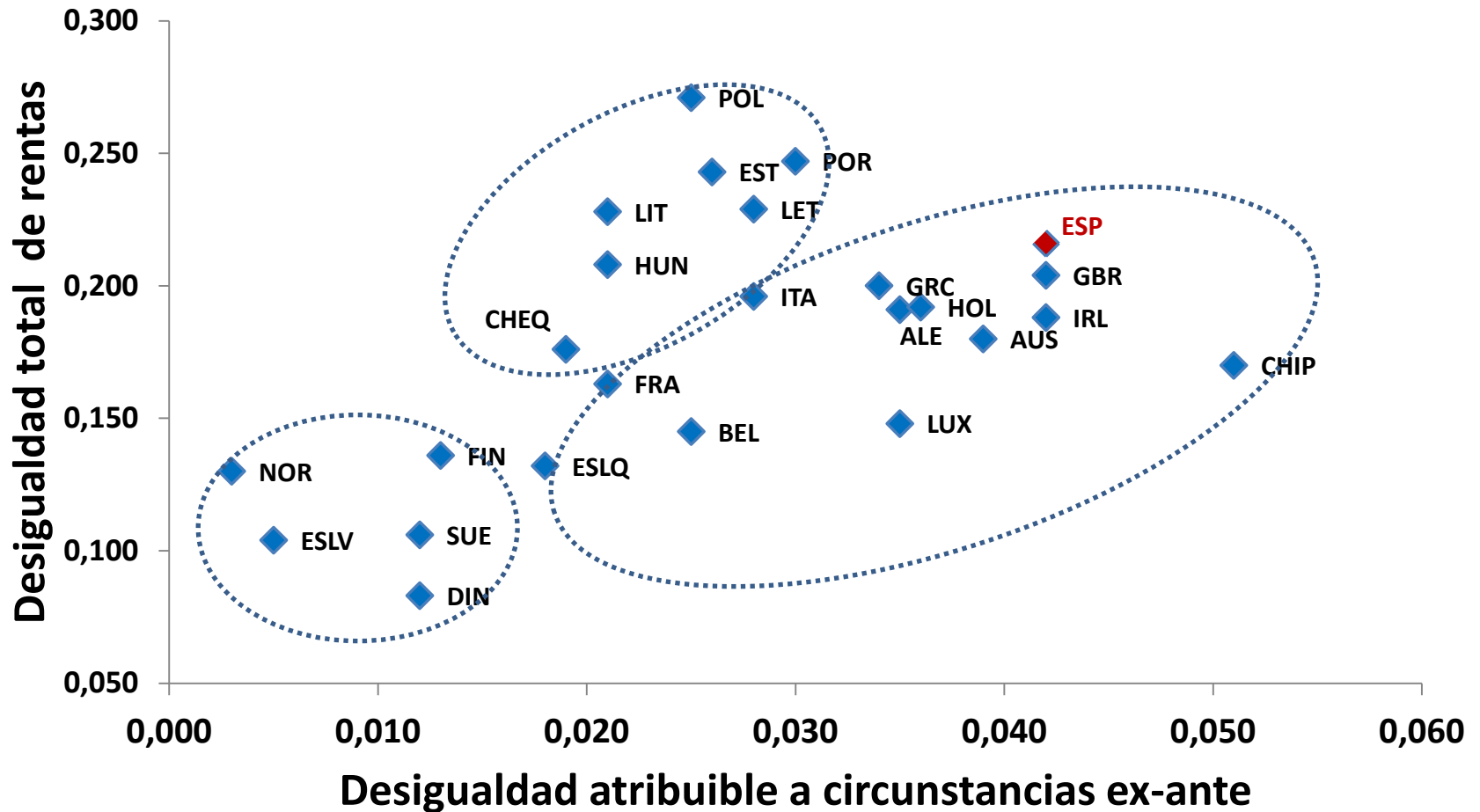
Desigualdad y conflicto social

- La pobreza, la desigualdad y la polarización social aumentan la probabilidad de conflicto y la inestabilidad política, lo que representa una amenaza para los derechos de propiedad y reduce la tasa de rendimiento esperada de la inversión, afectando negativamente al crecimiento
- a) La desigualdad aumenta el conflicto social
 - Los trabajos empíricos confirman que cuanto menor es el peso de la clase media, mayor es el grado de inestabilidad sociopolítica
- b) El conflicto social y la inestabilidad sociopolítica afectan negativamente a la inversión porque elevan la incertidumbre sobre el rendimiento esperado de la misma y sobre el curso de la política económica
 - Los trabajos empíricos confirman esta hipótesis, siendo robustos a especificaciones y métodos de estimación alternativos con diferentes variables de control
- La conclusión es que las políticas redistributivas, en la medida en que reducen la desigualdad, atemperan el conflicto social y actúan positivamente sobre la inversión y el crecimiento

Juicios sobre la desigualdad

- Desigualdad objetiva *versus* desigualdad percibida
 - Es la desigualdad percibida la que presenta una correlación positiva y significativa con la demanda de políticas redistributivas
- Valoración de la desigualdad: “equidad y elección”
 - Gran parte de los juicios sobre la “equidad” de una determinada distribución de la renta dependen de cómo se ha llegado a esa distribución
 - Derivada de la “lotería natural” (fuera del control de los individuos): sobre su inaceptabilidad
 - Derivada de las decisiones personales: elección individual
 - Estimaciones de la OCDE cuantifican en un 20% la parte de la desigualdad de rentas que se debe a la desigualdad de oportunidades
- La importancia de la movilidad social

Desigualdad de oportunidades y desigualdad total de rentas (desviación logarítmica media)

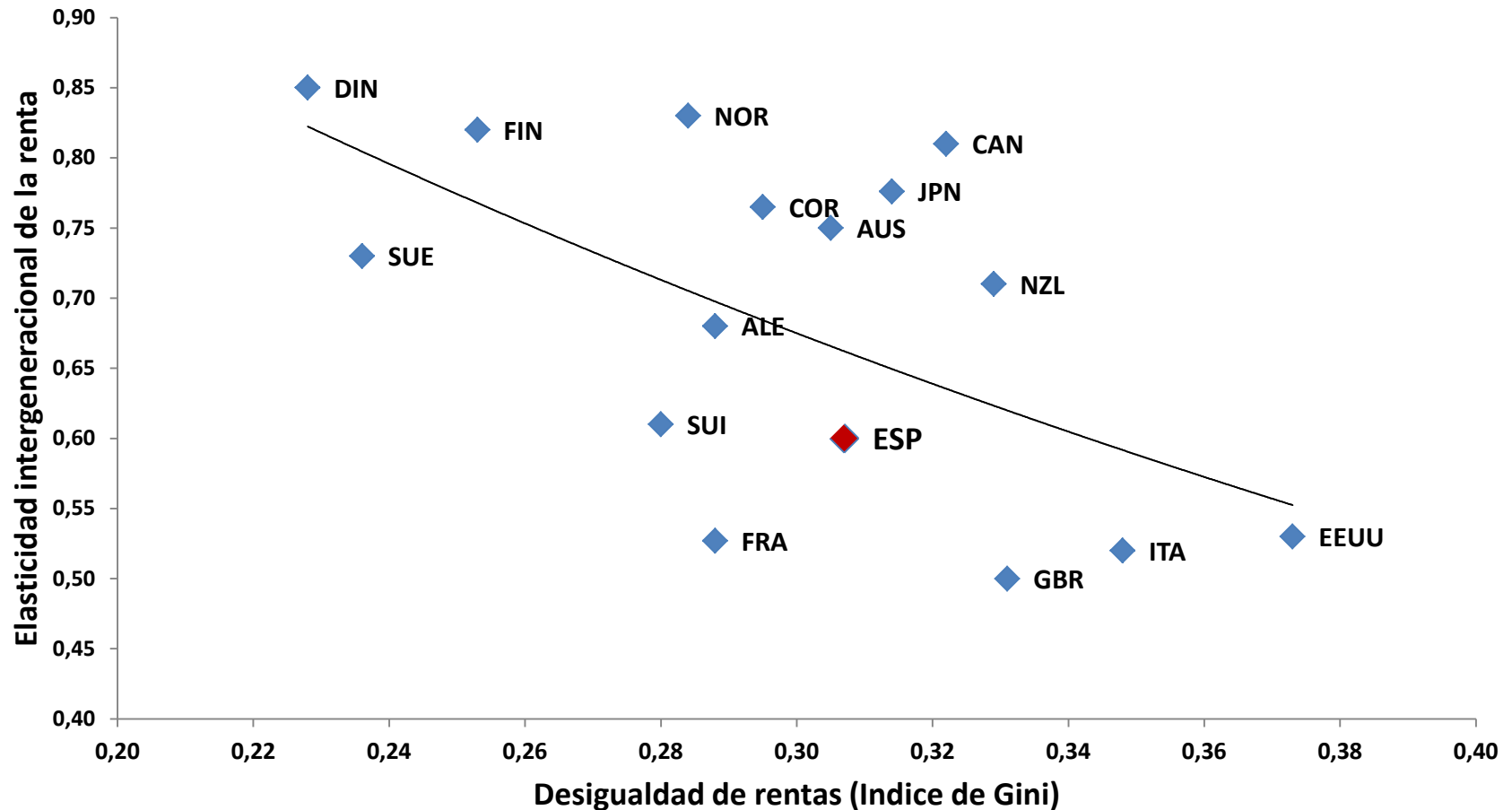


Fuente: Checchi, Peragine y Serlenga (2010)

@eduardo_bandres

Cuanto mayor es la desigualdad de rentas, menor es la movilidad intergeneracional, porque la renta de los padres tiene más influencia sobre la de los hijos

La “curva del Gran Gatsby” en países de la OCDE



Fuente: OCDE

3. Seguridad económica

- **Industrialización y desarrollo económico: efectos sobre el sistema de relaciones sociales y las redes de seguridad basadas en la familia y la solidaridad comunitaria (Ley de Wagner)**
 - Aversión al riesgo y demanda de seguridad económica
- **Instituciones de seguridad social en sentido amplio**
 - Seguro de rentas frente al riesgo de caída de ingresos por enfermedad, desempleo o invalidez, así como frente a los costes de atención sanitaria
 - Mecanismo de ahorro: reasignación temporal de la renta durante el ciclo de vida ante la contingencia de jubilación
- **Mercado *versus* sector público en la provisión de seguridad económica**
 - Fallos de mercado: riesgos sociales, selección adversa, riesgo moral, economías de escala, miopía/oportunismo de los agentes económicos
 - Flexibilidad del sector público: sistema fiscal

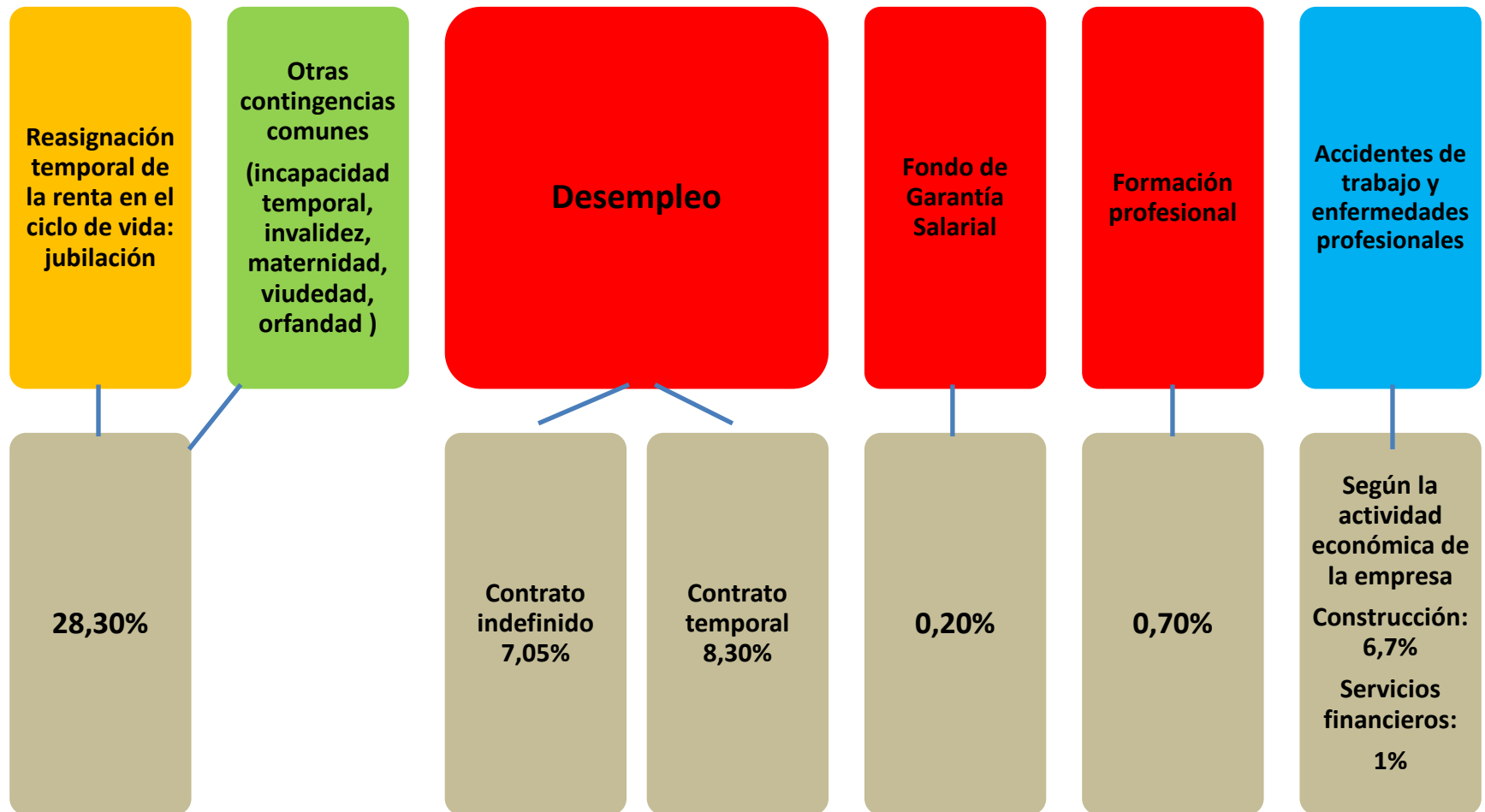
- **El origen del Estado de bienestar (también en España) responde a esta argumentación**
 - Ley de Accidentes de Trabajo (1900), Instituto Nacional de Previsión (1908), Seguro Obrero de Retiro Obligatorio (1919), Seguro Obligatorio de Maternidad (1929)
 - La aplicación de este modelo se ha venido extendiendo no solo a las prestaciones monetarias (pensiones, desempleo, incapacidad), sino también a determinados servicios públicos como, hasta fechas recientes, la sanidad y los servicios sociales
- **El modelo de Estado de bienestar “continental” responde a la lógica del aseguramiento colectivo (Alemania, Austria, Francia, Italia)**
 - Sistemas de naturaleza contributiva sustentados en la relación cotizaciones-prestaciones
 - Segmentación de programas de protección social por ocupaciones
 - Mutualismo corporativo basado en agrupaciones profesionales de afiliación obligatoria
 - Sin embargo, hay también una convergencia de modelos: servicios públicos universales en educación y sanidad

Redistribución y seguridad económica en el Estado de bienestar

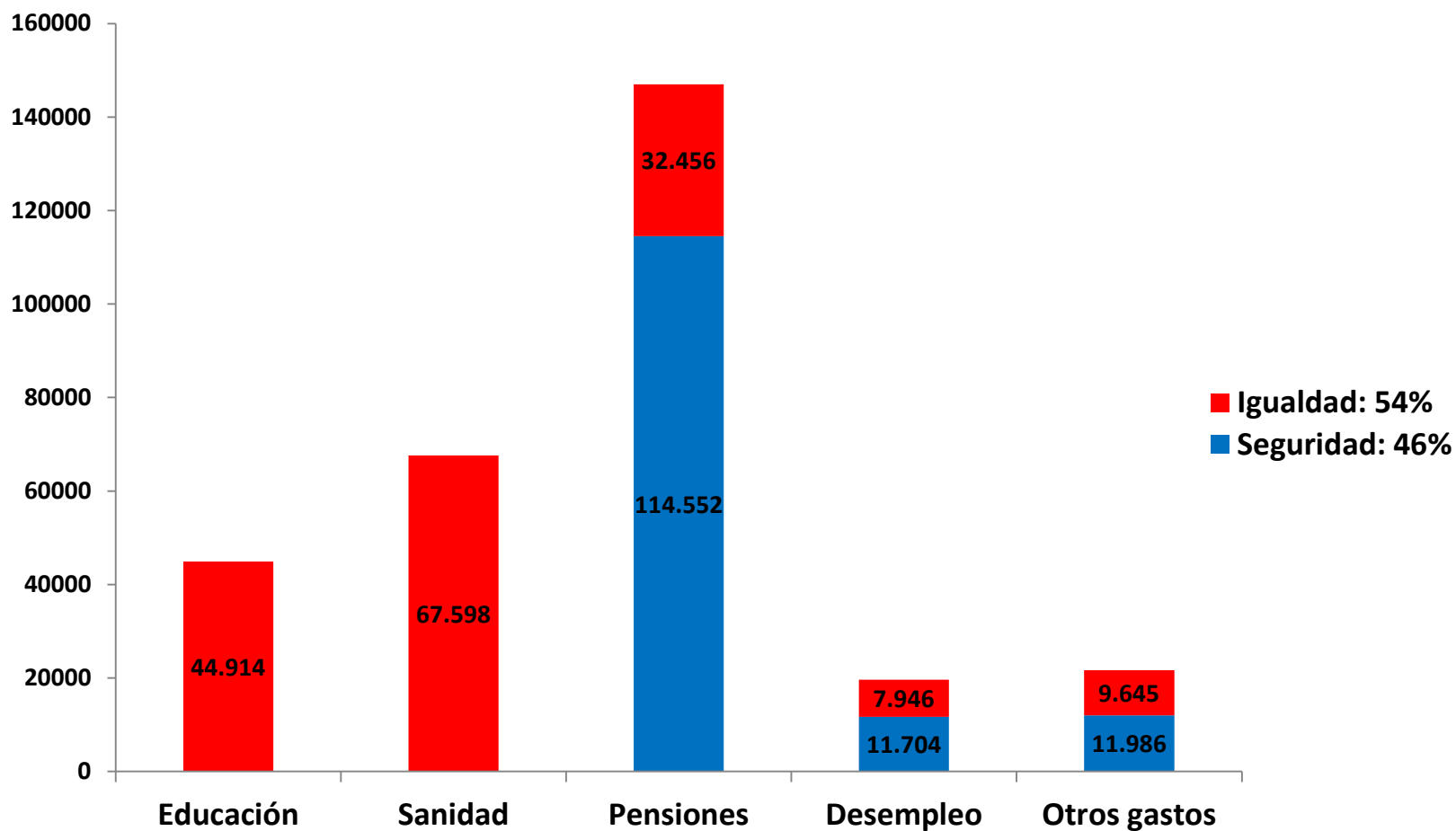
- El Estado de bienestar no solo reduce la desigualdad entre las personas, sino que también las asegura frente a los riesgos y contingencias de enfermedad, incapacidad, desempleo y vejez
- La seguridad económica que proporciona el Estado de bienestar limita, por tanto, las fluctuaciones en el nivel de renta a lo largo del tiempo.
- En consecuencia, una parte de la redistribución que se mide sobre bases anuales es el resultado del funcionamiento de los mecanismos de seguridad económica del Estado de bienestar. Es una redistribución intra-personal y no inter-personal. Y es importante separar ambos efectos al evaluar la eficacia del Estado de bienestar en la consecución de cada uno de los dos objetivos: seguridad económica y de redistribución.
- De hecho, si se amplía el periodo de cálculo de los efectos redistributivos del Estado de bienestar (5 años, 10 años, 20 años, o toda la vida), se comprueba que la redistribución inter-personal a largo plazo es menor que la que se obtiene sobre una base de cálculo anual (instantánea)

Una gran parte de las prestaciones sociales monetarias del Estado de bienestar se vincula a la realización de cotizaciones durante la vida activa, dentro del sistema público de seguridad social

Tipos de cotización del Régimen General de la Seguridad Social, 2018



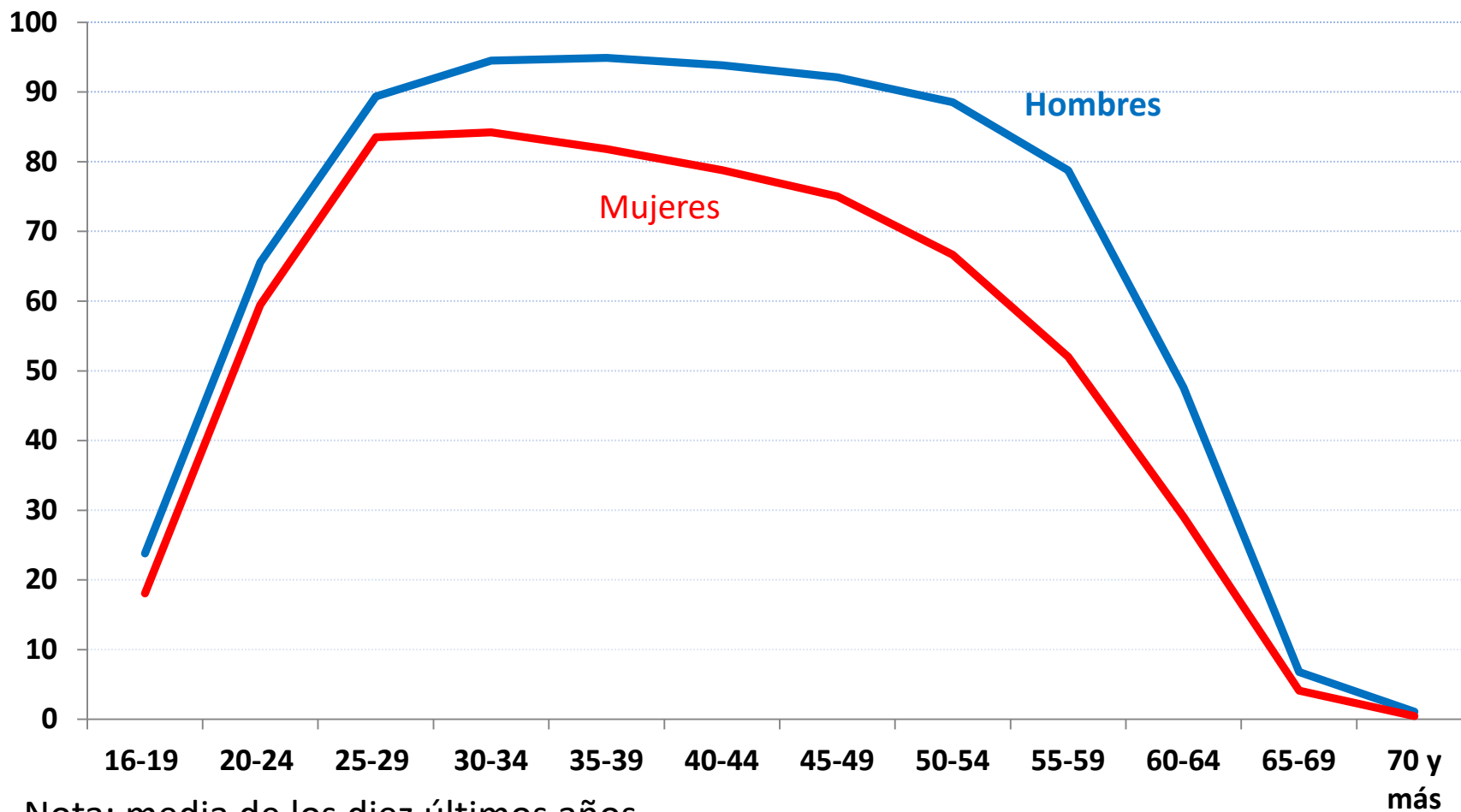
Clasificación aproximada del gasto público social atendiendo a las funciones de seguridad y redistribución, 2016 (millones de euros)



Variabilidad de la renta personal en el ciclo de vida

- A lo largo de la vida de una persona se suceden situaciones diferentes en relación con su actividad laboral (inactividad, empleo, paro), con su nivel de ingresos, con los impuestos que paga y con las prestaciones y servicios de los que se beneficia
- En consecuencia, es probable que una parte de la desigualdad de rentas existente en un momento dado del tiempo sea el resultado de la situación de los distintos individuos en su ciclo de vida: estudios, primer empleo, inactividad, madurez profesional, subidas y caídas de ingresos, bajas por enfermedad, paro, jubilación, etc. En suma: situaciones diferentes (de duración generalmente limitada) que se suceden a lo largo del ciclo de vida.
- La desigualdad de un grupo de personas (medida a través de índices de entropía generalizada, como el de Theil) puede así separarse entre dos componentes: uno debido a la variación intertemporal de la renta a lo largo del ciclo de vida de los individuos, y otro que se corresponde con la dispersión de rentas a largo plazo entre los distintos individuos.
- Por tanto, también el efecto redistributivo del Estado de bienestar será distinto si se toma una perspectiva de largo plazo a lo largo del ciclo de vida de las personas, en términos de un concepto más cercano al de “renta permanente o vitalicia”.

Tasas de actividad por tramos de edad (en porcentaje)

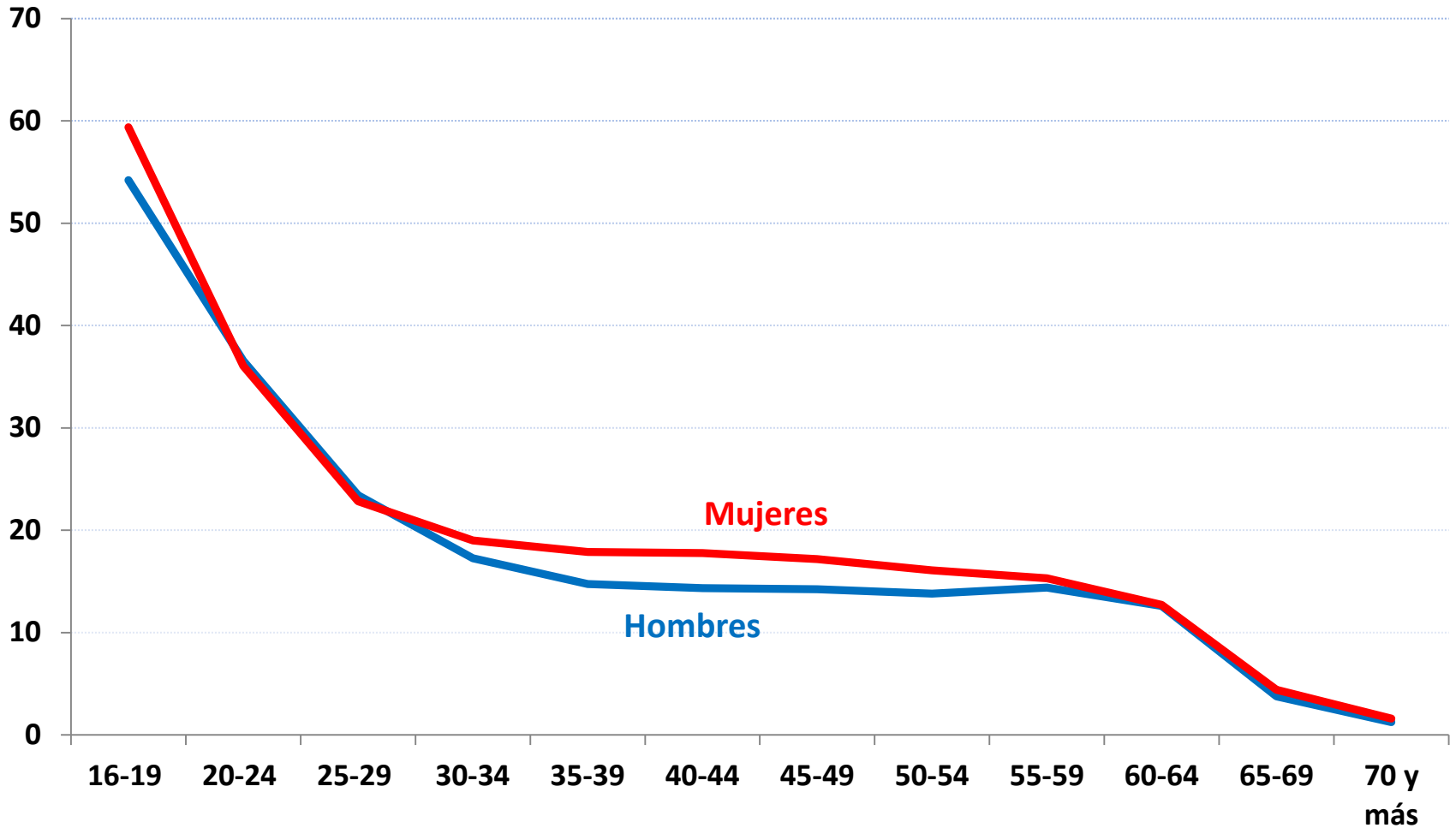


Nota: media de los diez últimos años

Fuente: INE

Tasas de paro por tramos de edad

(en porcentaje)

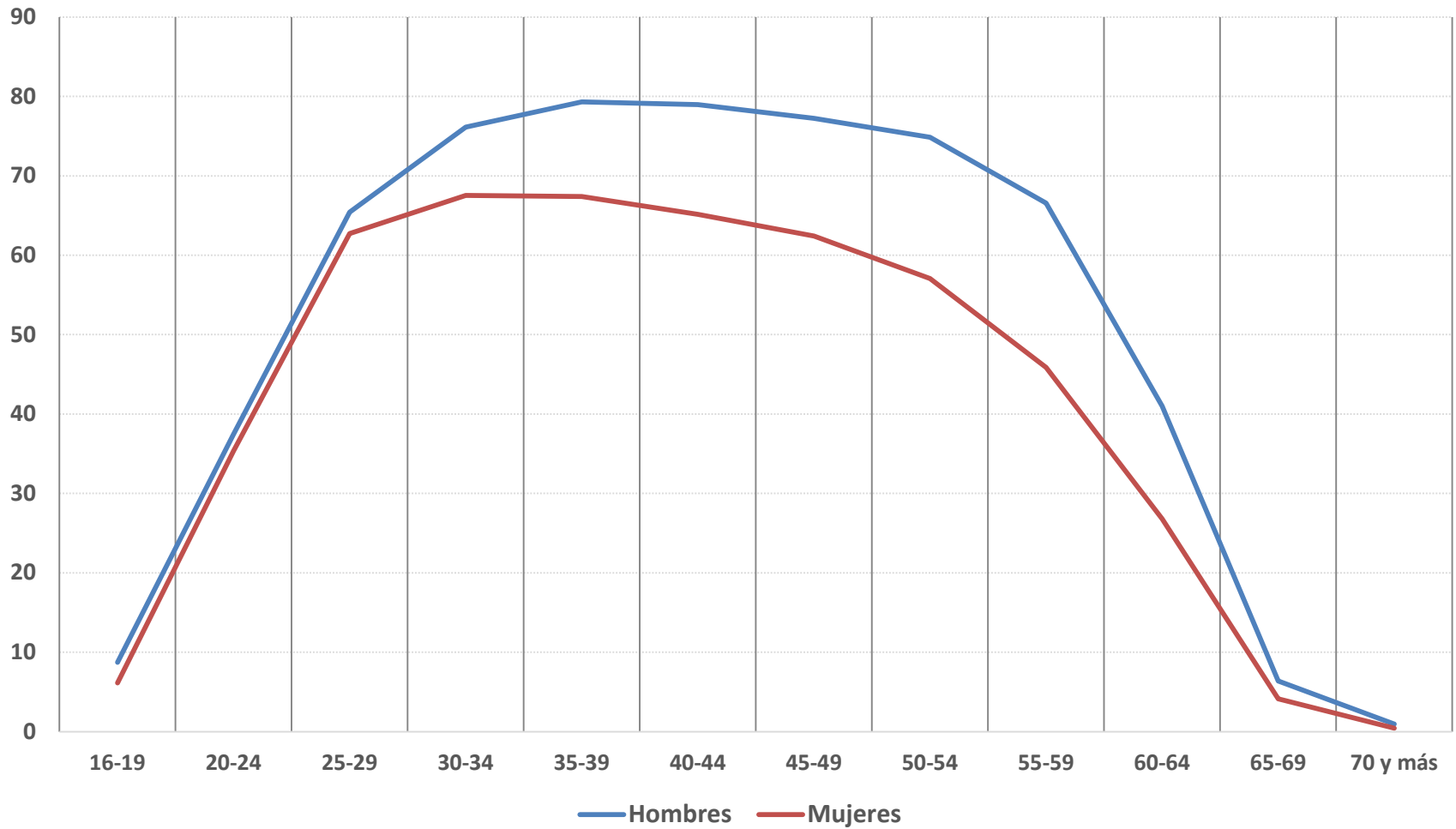


Nota: media de los diez últimos años

Fuente: INE

@eduardo_bandres

Tasas de empleo por tramos de edad (en porcentaje)

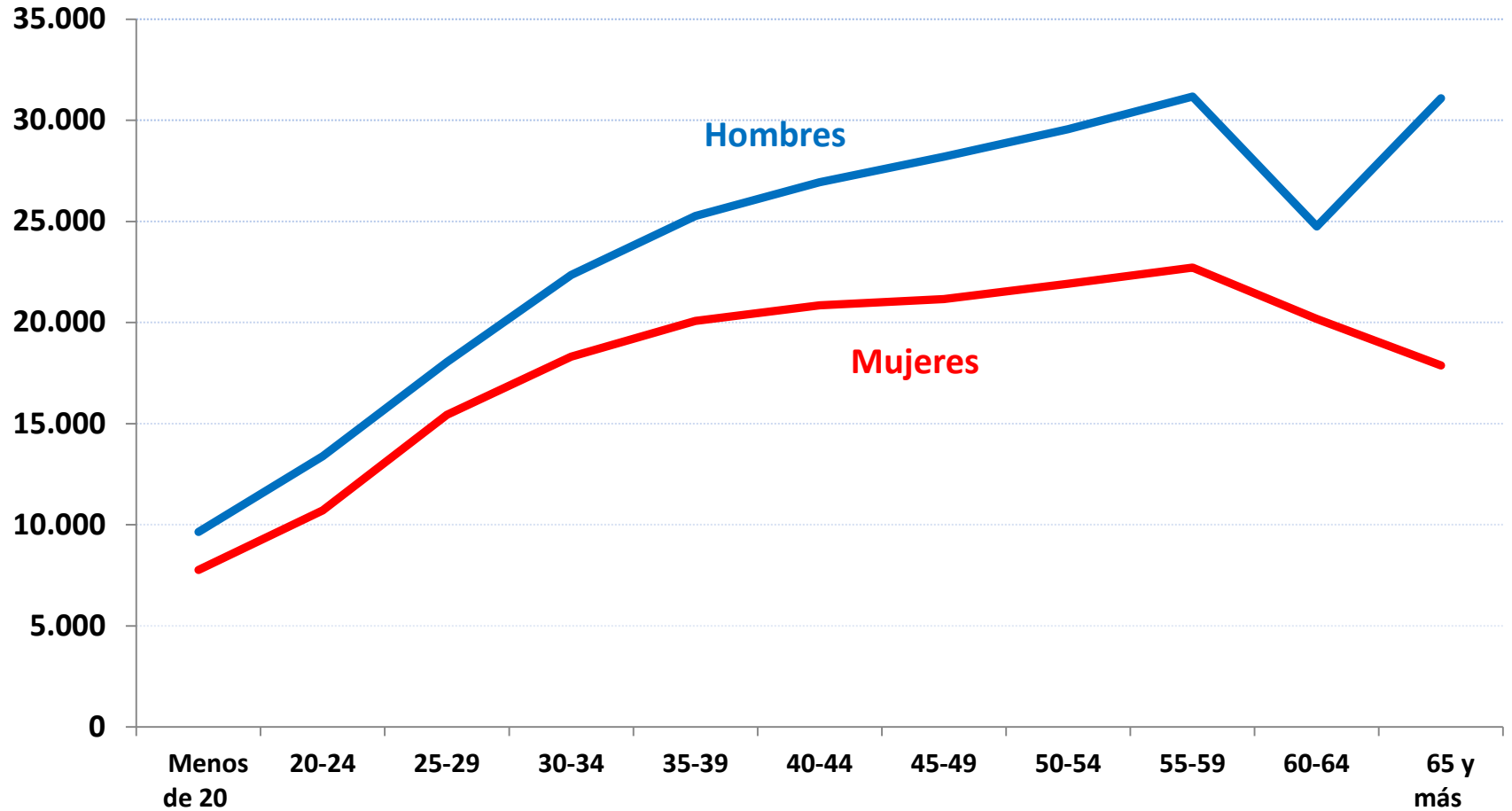


Nota: media de los diez últimos años

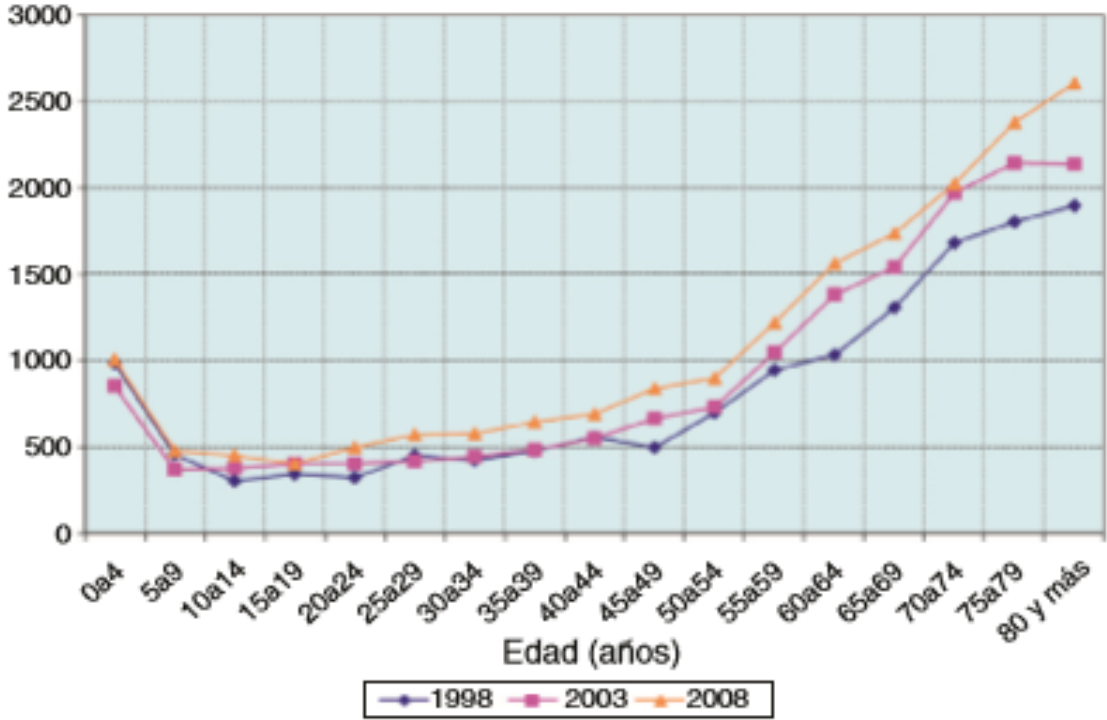
Fuente: INE

@eduardo_bandres

Salario medio anual por trabajador (euros)



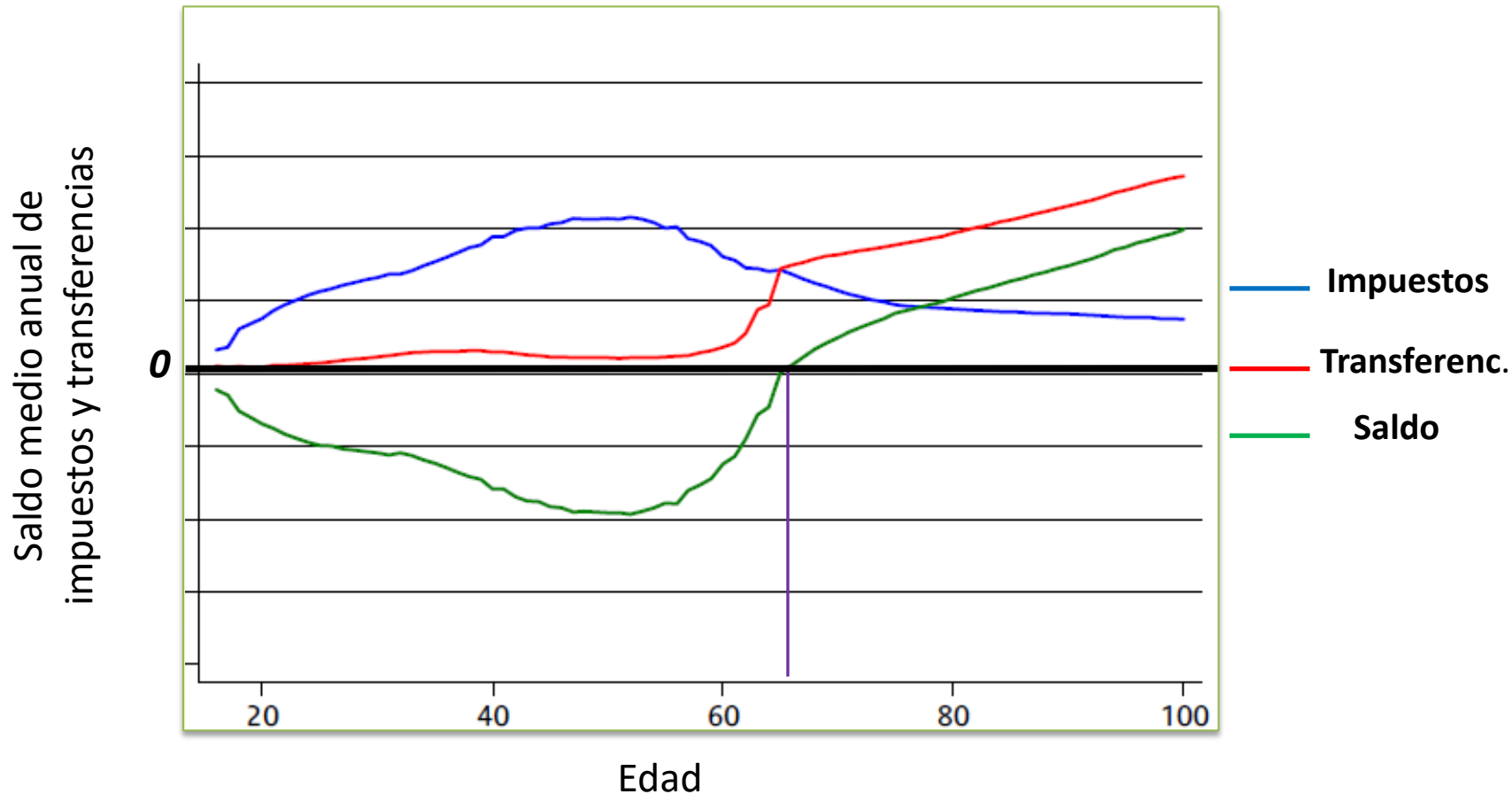
Perfiles de gasto sanitario público per cápita (euros constantes de 1998)



Fuente: Blanco, Urbanos y Thuissard (2013)
@eduardo_bandres

Y como resultado de las trayectorias laborales, familiares y personales, el saldo entre los impuestos pagados y las prestaciones percibidas cambia también a lo largo del ciclo de vida

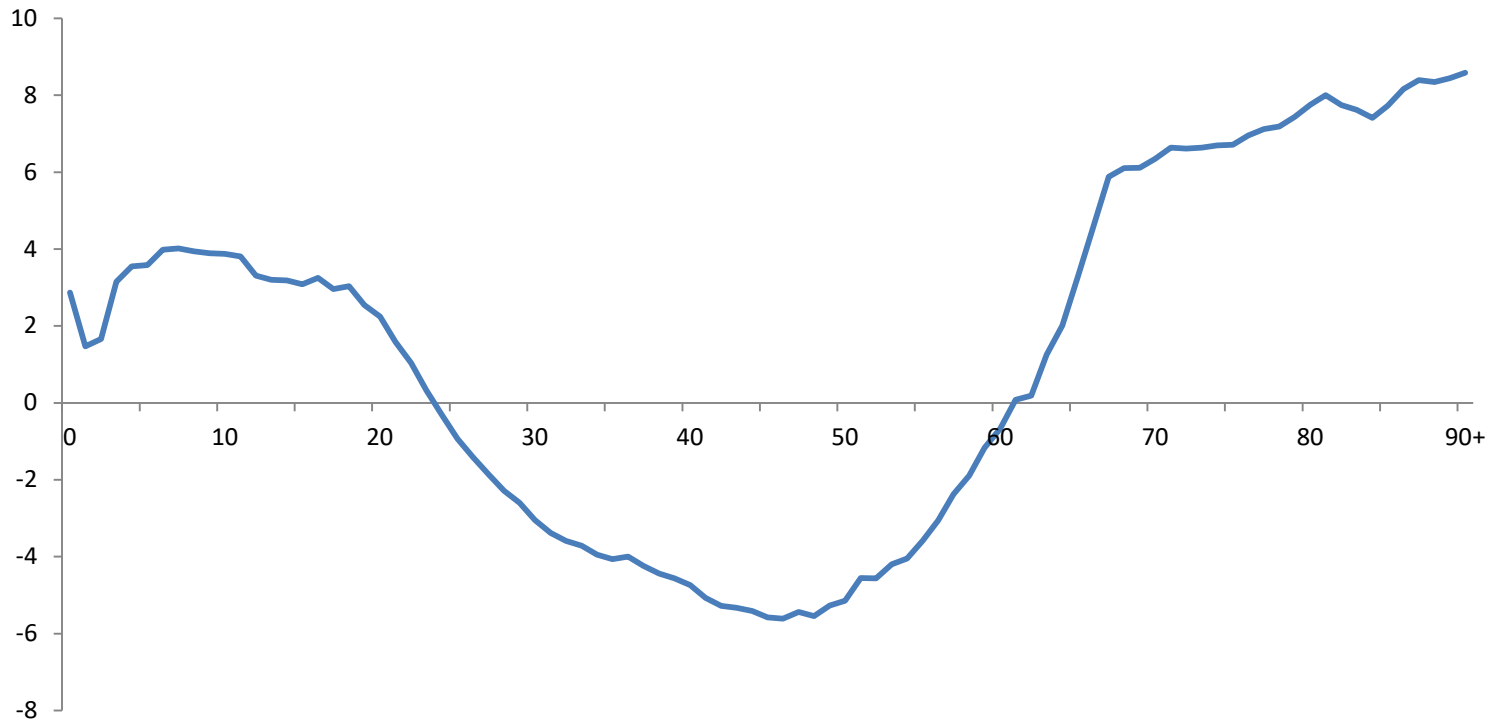
Impuestos y transferencias según la edad (Reino Unido)



Fuente: Levell, Roantree y Shaw, IFS (2015)

@eduardo_bandres

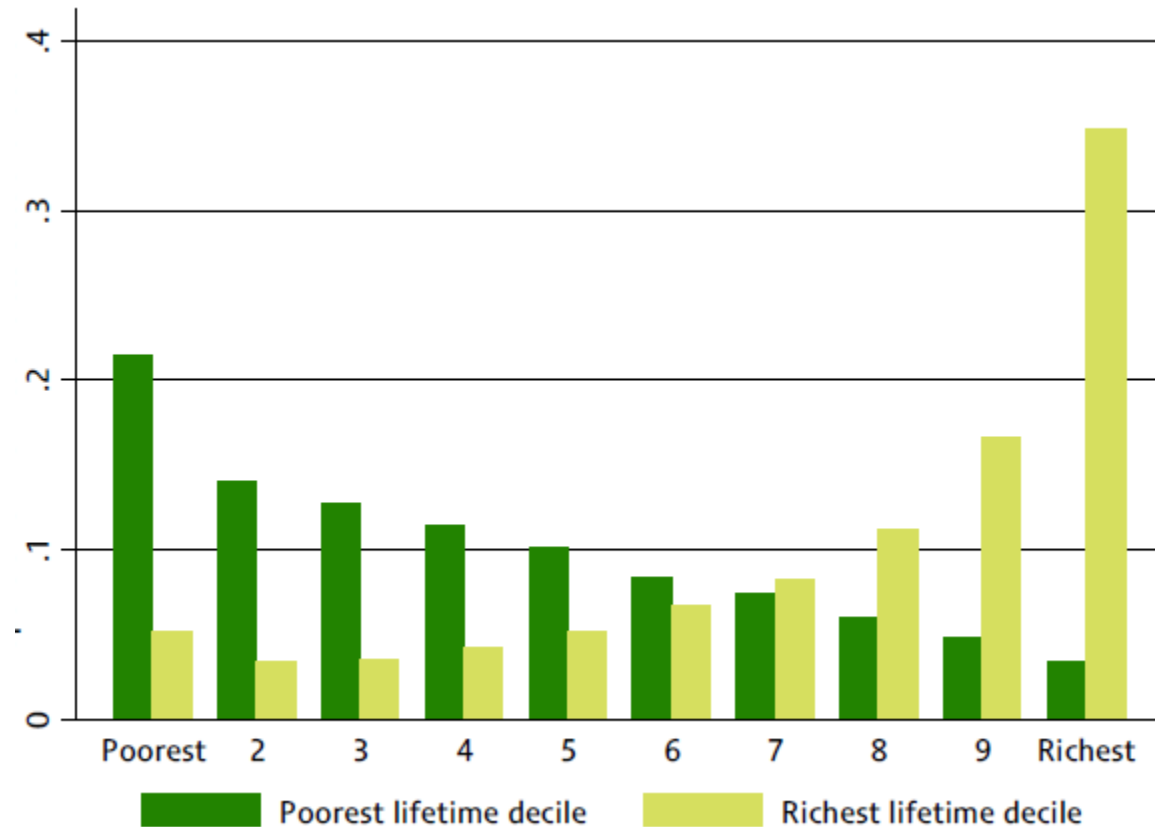
Flujo de transferencias públicas netas según la edad. España 2000 (miles de euros)



Fuente: Patxot, Rentería, Souto y Sánchez-Romero (2011), *National Transfer Accounts*
[@eduardo_bandres](#)

Los pobres no son siempre pobres, y los ricos no son siempre ricos, pero ...

Proporción del tiempo de vida que los individuos de los dos deciles extremos de renta vitalicia habitan en cada decil de ingresos en un momento dado del tiempo (Reino Unido)

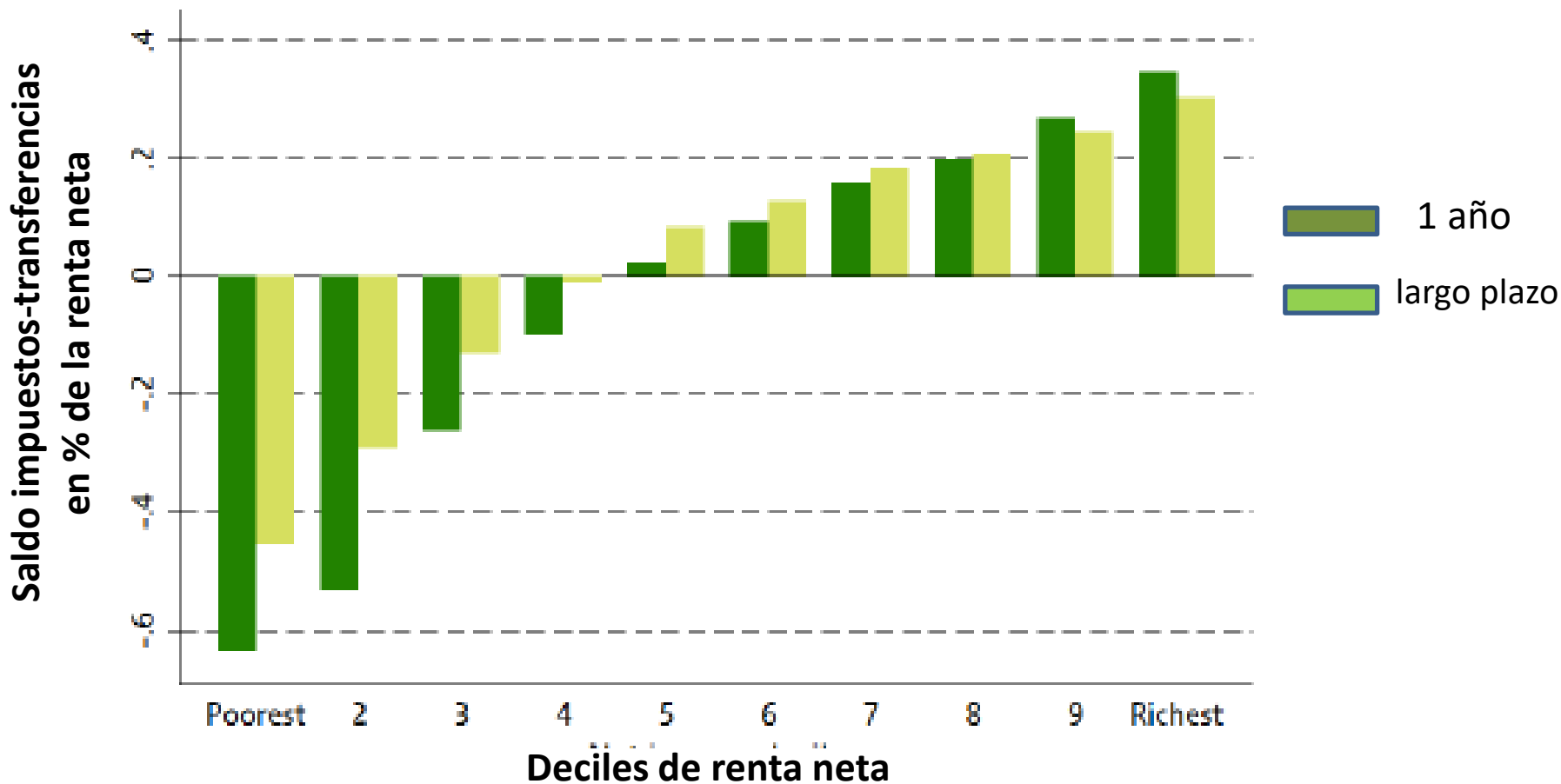


Fuente: Levell, Roantree y Shaw, IFS (2015)

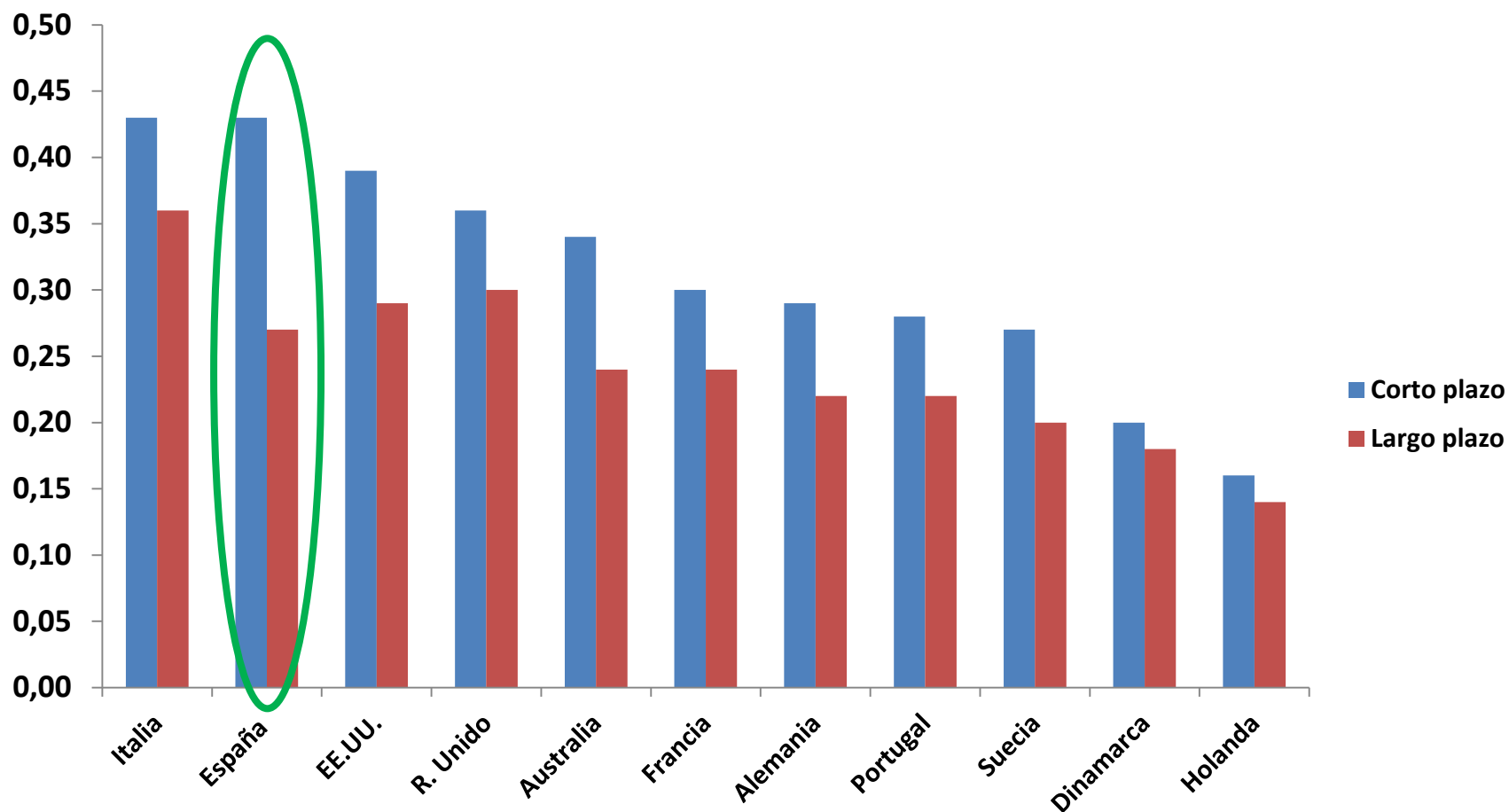
@eduardo_bandres

La ampliación del plazo en el que se comparan los impuestos pagados y las prestaciones percibidas altera también el saldo de los distintos deciles de renta, reduciendo el efecto redistributivo de las estimaciones (instantáneas) de base anual

Saldo impuestos-transferencias en porcentaje de la renta neta (R. Unido) (por deciles de renta neta)



Desigualdad de ingresos a corto y largo plazo: efecto movilidad sobre la población activa (Índice de Gini)

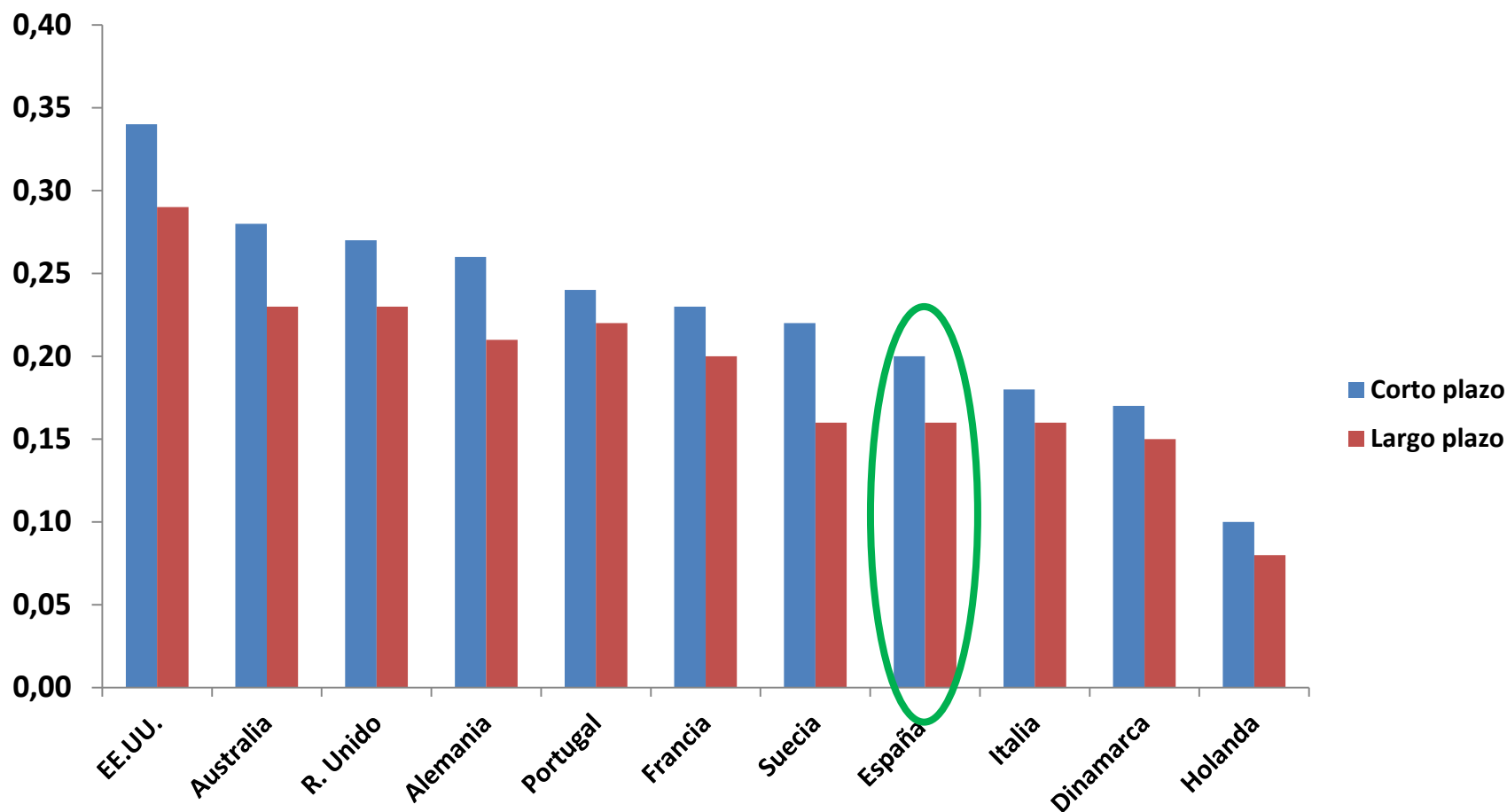


Nota: Corto plazo, activos 15-54 años. Largo plazo: simulación activos 15-24 años durante 20 años

Fuente: Garnero, Hijzen y Marin, OECD (2016)

@eduardo_bandres

Desigualdad de ingresos a corto y largo plazo: efecto movilidad sobre la población ocupada (Índice de Gini)



Nota: Corto plazo, ocupados 15-54 años. Largo plazo: simulación ocupados 15-24 años durante 20 años

Fuente: Garnero, Hijzen y Marin, OECD (2016)

@eduardo_bandres

Desigualdad de la renta anual y de la renta vitalicia

- La desigualdad de la renta vitalicia es mucho menor que la desigualdad calculada sobre una base anual, si bien las diferencias pueden ser sensibles a la distribución de la población por edades
 - La desigualdad “a largo plazo” es menor que la desigualdad en un momento dado del tiempo: las diferencias se mueven en cifras entre el 25%, 30% y hasta 40%, aumentando conforme lo hace el periodo que define el “largo plazo”
 - La movilidad a lo largo del ciclo de vida determina ascensos y descensos en la escala de rentas que dan lugar a una distribución de la renta “a largo plazo” (vitalicia) menos desigual.
 - La heterogeneidad de los perfiles edad-ingresos aumenta la desigualdad
 - Un trabajo reciente (Haan, Kemptner y Prowse, 2018) asigna a la desigualdad en la dotación inicial de recursos al entrar al mercado de trabajo un 80% de la explicación de la desigualdad total de la renta vitalicia
 - Pero la movilidad se reduce a partir de un determinado umbral de edad en torno a los 40 años. Alcanzado dicho umbral, la renta anual pasa a ser una mejor proxy de la renta vitalicia.
 - La desigualdad intra-generacional de la renta vitalicia ha aumentado en los últimos decenios en comparación con los anteriores.

(Björklund, 1993; Burkhauser y Poupore, 1997; Kopczuk, Saez y Song, 2010; Bartels, 2012; Aaberge y Mogstad, 2015; Bönke, Corneo y Lüthen, 2015)

Cómo separar los efectos del Estado de bienestar en relación con los objetivos de seguridad económica y redistribución

1. Estudios con datos de panel administrativos

- Estudios basados en cohortes: desigualdad intra-generacional.
- Suecia (Björklund y Palme, 2002)
 - Los impuestos y especialmente las prestaciones sociales suavizan las fluctuaciones en los ingresos en todos los casos, pero especialmente en el cuartil inferior de la distribución de la renta vitalicia. Las personas con menor nivel de renta a largo plazo son los que más se benefician de los mecanismos de compensación temporales.
 - Los impuestos sobre la renta explican la mayor parte de la disminución de la desigualdad de la renta vitalicia entre las personas, mientras que las prestaciones sociales muestran un mayor impacto en la disminución de la variabilidad de la renta intra-personal
- Alemania (Bartels, 2012)
 - El efecto redistributivo del Estado de bienestar (reducción de los índices de desigualdad) es menor a largo plazo que calculado sobre una base anual.
 - La gran reducción de la desigualdad intra-personal estaría demostrando que el Estado de bienestar alemán está priorizando la seguridad económica por encima de la redistribución.
 - Las diferencias entre ambos tipos de redistribución dependen decisivamente del tramo de edad. El papel asegurador del Estado de bienestar crece en importancia conforme aumenta el peso de las personas mayores en el conjunto de la población.
 - En la reducción de variabilidad de la renta a lo largo del tiempo influyen en igual proporción la imposición sobre la renta y las transferencias. En cambio, en la reducción de la desigualdad inter-personal tendría un papel ligeramente más relevante los impuestos.

El sistema de impuestos-transferencias y la desigualdad de la renta vitalicia: redistribución anual y redistribución vitalicia

2. Modelos de microsimulación

- **Modelos de ciclo vital**
 - Dotación inicial de recursos: riqueza inicial, educación, familia
 - Decisiones de acumulación de capital humano, oferta de trabajo y ahorro. Sus efectos sobre riesgo de desempleo, trabajo a tiempo parcial, ...
 - Se trabaja con datos observados y datos simulados, que definen la estimación de las trayectorias vitales de los individuos
 - Validación de los modelos: comparando la desigualdad del modelo estimado con la desigualdad observada
 - Efectos del sistema de impuestos-transferencias sobre las decisiones de trabajo y ahorro, y sobre las fuentes de renta vitalicia
- **Resultados**
 - El impacto redistributivo del sistema de impuestos-transferencias es menor cuando se calcula en términos de la renta vitalicia
 - Una parte importante de la redistribución a largo plazo son transferencias intra-personales a lo largo del ciclo de vida: parte de los impuestos y cotizaciones que se pagan sirven para financiar prestaciones recibidas
 - En todo caso, la redistribución en la renta vitalicia no es irrelevante: en torno al 50% vendría explicada por las transferencias intra-personales y el resto por las inter-personales.

(Falkingham y Harding, 1996; Björklund y Palme, 2002; O'Donoghue, 2002; Bovenberg, Hansen y Sorensen, 2008; Brewer, Costa Dias y Shaw, 2012; Bartels, 2012; Levell, Roantree y Shaw, 2017)

El caso de las pensiones contributivas de la Seguridad Social

COMPONENTE DE TRANSFERENCIA Y TASA DE RENDIMIENTO INTERNO LEY 24/1997 (Por decilas* y en porcentaje de la pensión total)					
Decilas	Pensión inicial neutral	Transferencia en pensión inicial	Complemento por mínimos	Componente de transferencia	Tasa de rendimiento interno
1	27,59	34,15	38,25	72,41	14,51
2	38,31	44,99	16,70	61,69	8,85
3	49,95	20,05	30,00	50,05	7,89
4	65,50	7,39	27,12	34,50	5,44
5	79,83	11,86	8,31	20,17	3,87
6	99,78	-0,98	1,19	0,22	2,33
7	93,52	6,48	0,00	6,48	2,78
8	93,11	6,89	0,00	6,89	2,80
9	87,70	12,30	0,00	12,30	3,16
10	86,85	13,15	0,00	13,15	3,22
Total	78,35	13,86	7,79	21,65	4,06

* La ordenación se realiza según valor actual de las cotizaciones.

¿Se mantienen las conclusiones anteriores sobre la capacidad redistributiva del Estado de bienestar, ahora en términos de desigualdad de la renta vitalicia?

- A pesar del mayor número de estudios recientes sobre la incidencia del sistema de impuestos-transferencias sobre la desigualdad de la renta vitalicia, sabemos mucho menos cosas que sobre la redistribución anual
- Desde un punto de vista normativo, el problema consistiría en cuál es la ponderación que se otorga a la desigualdad de rentas en un momento dado del tiempo y a la desigualdad de rentas en todo el ciclo de vida. En todo caso, la perspectiva vitalicia es necesaria si queremos evaluar el bienestar de las personas a lo largo de toda su vida
- Aunque no se conocen bien las características del sistema de impuestos-transferencias en términos de ciclo vital, sí se pueden obtener algunas conclusiones provisionales de los estudios realizados para diferentes países
- No hay contradicción entre reducir la variabilidad de la renta a corto plazo y reducir la desigualdad a largo plazo
- La menor desigualdad que se aprecia cuando esta se mide a lo largo del ciclo de vida significa que la función de aseguramiento (redistribución intra-personal) desempeña un papel importante en el Estado de bienestar, cifrado en torno al 30% en países como Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, e incluso superior en Alemania.
- Resultados incluso más altos se obtienen en estudios realizados mediante modelos de microsimulación dinámica (38% en Australia, 55% en Irlanda, 62% en Reino Unido, 82% en Suecia).

- Esto significa que los países con menos prestaciones universales (y más prestaciones con comprobación de recursos) presentan resultados más redistributivos cuando se amplía el periodo de cálculo a lo largo del ciclo de vida, mientras que en los países con mayor gasto social en forma de prestaciones universales el objetivo de seguridad económica tiene un peso más relevante. Ello tiene que ver con la progresividad de cada tipo de gasto, que se convierte así en una variable aún más importante cuando se contempla la redistribución a largo plazo.
- Los impuestos sobre la renta explican la mayor parte de la disminución de la desigualdad de la renta vitalicia entre las personas, mientras que las prestaciones sociales muestran un mayor impacto en la disminución de la variabilidad de la renta intra-personal. Sin embargo, las prestaciones con comprobación de recursos tienen también una elevada capacidad de redistribución vitalicia.
- Los impuestos sobre la renta son mucho más efectivos redistribuyendo la renta vitalicia entre personas con distinta dotación de activos que asegurando frente a los riesgos de pérdida de ingresos. La progresividad anual y el mantenimiento de (casi) los mismos individuos en los deciles superiores promueven la progresividad del impuesto a largo plazo
- Los complementos salariales son también un buen mecanismo de reducción de la desigualdad de la renta vitalicia
- Las prestaciones sociales con comprobación de recursos son un mecanismo de redistribución vitalicia muy potente y también de seguridad económica (más incluso que el seguro de desempleo)

Muchas gracias por su atención